

RENDICIÓN DE CUENTAS

DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

20
25



Tabla de contenido

Presentación	6
Misión y Visión	8
Valores institucionales	9
Historia y Antecedentes	10
Siglas	11
Dimensión Misional	12
Dimensión Estratégica	45
Dimensión de Apoyo	65



ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Decana

Estamento Docente

Estamento Graduado

Estamento Estudiantil

Prof. Dra. María Isabel Rodríguez-Riveros

Prof. Dra. Rosa Daniela Ovelar Pereira

Lic. Paola Viviana Caballero Mongelós

Est. Luis Fernando Roldán Ortiz

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Decana

Estamento Docente

Estamento Graduado

Estamento Estudiantil

Prof. Dra. María Isabel Rodríguez-Riveros

Prof. Msc. Facundo Enrique Orrego Salinas

Lic. Hernan David Mencia Fernández

Est. Carlos Rotela

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Estamento Docente

Estamento Graduado

Estamento Estudiantil

Prof. Lic. Pablo Efraín Ortíz Alonso

Prof. Mag. Sebastiana Muñoz Gutiérrez

Lic. Angela Leticia Ojeda Luparello

Est. Tanya Violeta Rojas Ríos



CONSEJO DIRECTIVO

Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Riveros
Decana

Prof. M. Sc. Miguel Porfirio Almeida Panza
Vicedecano

Estamento Docente

- Prof. Mag. Javier Franco Duarte
- Prof. Lic. Antonio Medina Benítez
- Prof. Lic. Nancy Alvarez De Casco
- Prof. Mgtr. Nilda Miranda de Ecurra
- Prof. Dra. Esperanza Paniagua
- Prof. Lic. María Elena Canatta Burgos

Estamento Graduado

- Lic. Germán Gustavo González Méndez
- Lic. Luz Maria Torres Adorno
- Lic. Andrés Rotela Desvars

Estamento Estudiantil

- Est. Araceli Noemí Flores Martínez
- Est. Roiner Rafael Miskinich Cáceres
- Est. Maira Estefanía Silva Gines

DIRECTORES

Secretaría de la Facultad

Lic. Luz Marina Ledesma Colman

Gabinete

Lic. Laura Beatriz Leguizamón Díaz

Auditoría Interna

Prof. Mgtr. Walter Santiago Laguardia

Asesoría Jurídica

Abg. Zulma Raquel Bogado Domínguez

Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Lilian Rosana Durand Arriola

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Félix Raúl Ayala Clerici

Dirección de Gestión del Talento Humano

Lic. Alice Magali Aponte Acosta

Dirección de Planificación y Proyectos

Lic. Delia Rossana Delgado

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

Lic. Cecilia Dinaliz González Cabrera

Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno

Sra. Veronica Rossanna M. Colmán Ramírez

Dirección de Calidad Institucional

Prof. Lic. David Valenzuela Esquivel

Dirección Académica

Prof. M. Sc. Jorge Alberto Bareiro Vázquez

Dirección de Postgrado

Prof. Mag. Juan José Vázquez Alcaraz

Dirección de Investigación

M. Sc. Claudia Carolina Centurión Viveros

Dirección de Bienestar Institucional

Dra. Marta Antonia Ávalos de Solís

Dirección de Extensión Universitaria

Prof. Lic. Silvia María Casanova Maldonado

Dirección de la carrera de Obstetricia

Prof. Mgtr. Rosana Gloria Bojjs Ochoa

Dirección de la carrera de Enfermería

Prof. Mgtr. Arturo Yván Silva Estigarribia

Dirección Filial Concepción

Prof. Mag. Gloria Isildina Ortiz de Medina

Dirección Filial Coronel Oviedo

Mg. Claudia Marivel Díaz de Vivar Barreto

Dirección Filial San Estanislao

Prof. Lic. Selva Marina Servin Larrea

Dirección Filial Quiindy

Lic. Dionisio Vera Niz

Periodo del informe

Enero a diciembre 2025



PRESENTACIÓN

El periodo académico y financiero 2025 constituyó un período de consolidación y fortalecimiento integral para la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA), evidenciando avances estratégicos en sus áreas académica, administrativa, investigativa, de extensión y bienestar comunitario. La Facultad reafirmó su compromiso con la formación de profesionales competentes, éticos e innovadores, alineados con las necesidades del sistema de salud y con los lineamientos de desarrollo social y educativo del país.

En infraestructura, se inauguraron y habilitaron espacios modernos en la sede central y filiales, fortaleciendo la gestión administrativa y académica y garantizando condiciones óptimas de aprendizaje. En el ámbito académico, se consolidó la inclusión educativa con la matrícula de estudiantes de pueblos indígenas y se alcanzó un egreso significativo de profesionales de grado y postgrado, destacándose la ampliación y diversificación de la oferta de postgrado, incluyendo maestrías, especializaciones, diplomados y la propuesta de Doctorado en Enfermería.



La acreditación de carreras tanto en la sede central como en las filiales y la implementación de programas de aseguramiento de la calidad, junto con la actualización curricular y el fortalecimiento de los campos clínicos, evidenciaron un seguimiento integral de la formación profesional y un alto estándar académico. En investigación, se consolidó el uso del SERTI, se impulsó la participación en jornadas científicas, se adjudicaron fondos concursables y se promovió la publicación de trabajos en revistas indexadas, ampliando la visibilidad y el impacto institucional.

En extensión universitaria, se ejecutaron proyectos que beneficiaron a más de 16.000 personas, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la vinculación efectiva con la comunidad. El bienestar de la comunidad educativa se fortaleció mediante atención en salud integral, la implementación de la Clínica Móvil, servicios de alimentación y alojamiento, y actividades de recreación y deporte. Paralelamente, se consolidó la gestión del talento humano, asegurando procesos de contratación, capacitación, evaluación del desempeño y acompañamiento en jubilaciones, garantizando la eficiencia institucional.

Estos logros reflejan el trabajo articulado de todas las áreas de la Facultad y su compromiso con la excelencia académica, la inclusión social, la innovación y la proyección nacional e internacional, sentando bases sólidas para continuar fortaleciendo la contribución de la FENOB-UNA al sistema de salud y a la sociedad paraguaya.


Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Riveros
Decana Facultad de Enfermería y Obstetricia

FENOB-UNA



Misión

Formar profesionales competentes en Enfermería y Obstetricia, innovadores, éticos y líderes comprometidos con el bienestar de la sociedad, la promoción de la cultura a través de la educación de calidad, la investigación y la extensión a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.



Visión

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el desarrollo sostenible, vinculada con instituciones nacionales e internacionales.

VALORES INSTITUCIONALES

- Equidad
- Ética
- Excelencia
- Honestidad
- Transparencia
- Inclusividad
- Solidaridad

Ejes estratégicos principales

1

Calidad de los
procesos académicos

3

Vinculación con las
sociedades a través de la
extensión universitaria
atendiendo el desarrollo
sostenible

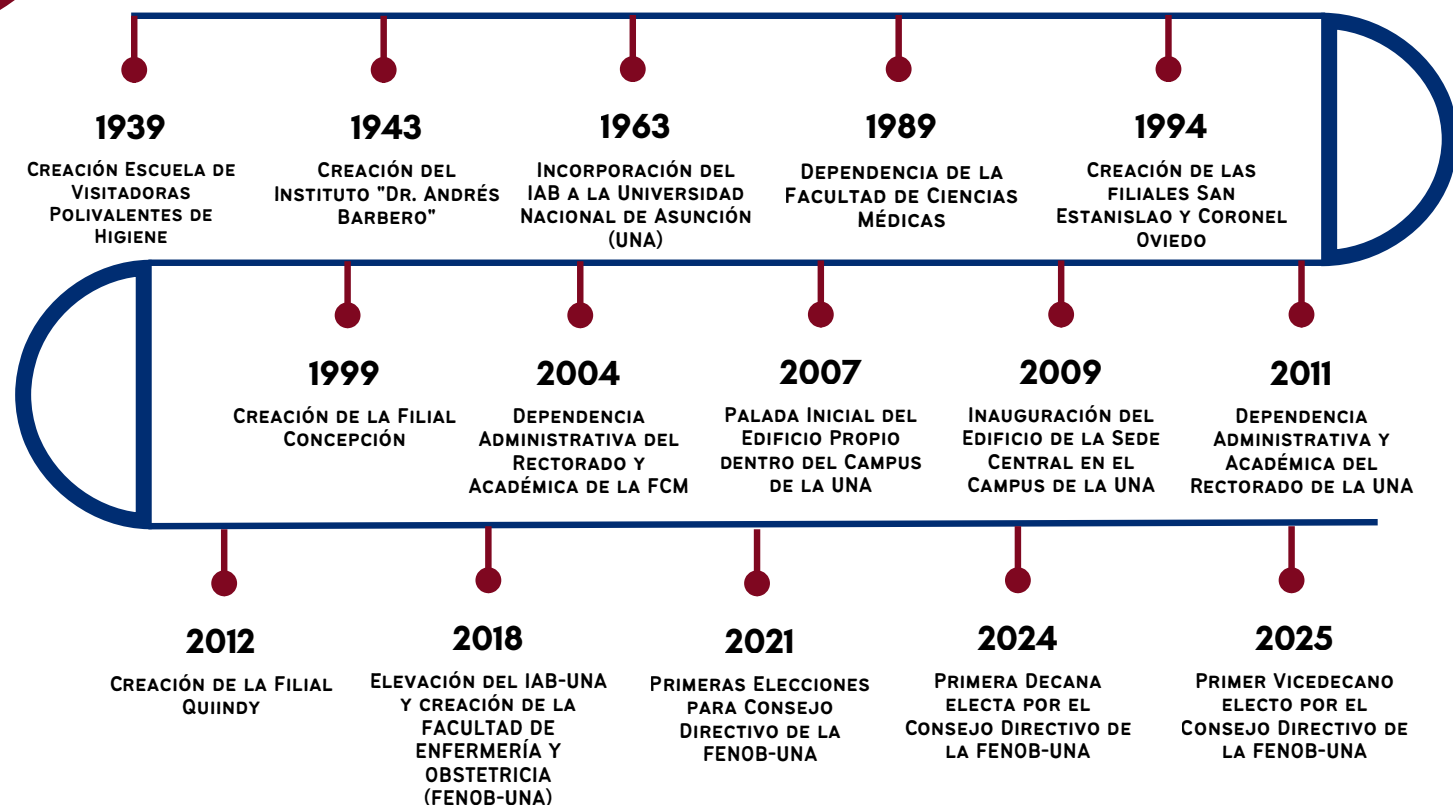
2

Investigación,
desarrollo tecnológico,
e innovación I+D+I

4

Desarrollo
institucional

HISTORIA



Somos la institución encargada de formar profesionales competentes en **Enfermería y Obstetricia**, innovadores, éticos y líderes comprometidos con el bienestar de la sociedad, la promoción de la cultura a través de la educación de calidad, la investigación y la extensión a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Nuestra institución está dirigida por el Decanato, Vicedecanato y 12 miembros del Consejo Directivo, representantes de los estamentos; Docente, Graduados y Estudiantil, electos por sufragio.

Contamos con representantes de los estamentos; Docente, Graduados y Estudiantil, antes los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Asunción, a través de la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario y Tribunal Electoral Independiente.

SIGLAS

ACAD 5: Sistema Académico de Gestión Académica.

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

BECAL: Programa de Becas de Posgrado en el Exterior del Gobierno de Paraguay.

CEI: Comité de Ética en Investigación.

CNC: Centro Nacional de Computación.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CSU: Consejo Superior Universitario.

DEU: Dirección de Extensión Universitaria.

DNERHS: Dirección Nacional de Recursos Humanos del Sistema de Salud.

FCM-UNA: Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

FENOB-UNA: Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

FUDEN: Fundación para el Desarrollo de la Enfermería.

GCA: Sistema de Gestión de Cobro de Aranceles.

GEPEX: Plataforma de Gestión de Proyectos de Extensión Universitaria.

ICDF: International Cooperation and Development Fund.

I+D+i: Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

IICS-UNA: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Asunción.

INDEX SACI: Asociación Paraguaya de Diálisis Peritoneal.

IPS: Instituto de Previsión Social.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PAI: Programa Ampliado de Inmunizaciones.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PEU: Proyectos de Extensión Universitaria.

PILA: Programa de Intercambio Latinoamericano (AUGM).

PND 2030: Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

POA: Plan Operativo Anual.

REXUNA: Red de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción.

RUT: Residencia Universitaria.

SERTI: Sistema de Evaluación y Registro de Trabajos de Investigación.

SGA: Sistema de Gestión de Asistencia.

SIEX: Sistema Integrado de Extensión Universitaria.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación.

UNA: Universidad Nacional de Asunción.

UNARECYD: Red de Cultura y Deportes de la Universidad Nacional de Asunción.

DIMENSIÓN MISIONAL



GESTIÓN ACADÉMICA

La FENOB-UNA logra la acreditación de la totalidad de sus carreras de grado, tanto de la Sede Central como de sus filiales.

La **Carrera de Obstetricia de la sede Central** obtuvo la acreditación por **seis años** mediante la Resolución N° 687 del 17 de diciembre de 2025, y la **Carrera de Enfermería de la Filial Quiindy** fue acreditada por igual período mediante la Resolución N° 742, ambas en el marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la ANEAES. Estos procesos estuvieron acompañados por el Decanato, Vicedecano, Consejo Directivo, Dirección de Calidad Institucional y apoyo de autoridades, docentes, graduados, estudiantes y funcionarios.



Durante el año 2025 se registraron **356 postulantes y 317 ingresantes**, con una matrícula estable de **1.625 estudiantes** en el primer periodo y **1.566 en el segundo**, predominando el sexo femenino y una distribución equilibrada entre sede central y filiales. Asimismo, se promovió la inclusión educativa mediante la matrícula de **25 estudiantes de pueblos indígenas**.



Por primera vez, la FENOB-UNA cuenta con el **Modelo Pedagógico Institucional (M-PIC)**, aprobado por Resolución C.D. N° 075-00-2025. Este modelo establece lineamientos para carreras de grado y programas de postgrado, consolidando un enfoque educativo que integra competencias y fortalece la calidad académica.

En la apertura de los periodos académicos se realizaron las conferencias "**Gestión y Liderazgo Educativo en el marco del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**", a cargo del Dr. Raúl Aguilera Méndez y "**Estrategias de Internacionalización de la UNA**", a cargo del Prof. Dr. Édgar Antonio Sánchez Báez, director general de Postgrado y Relaciones Internacionales (DGPRI-UNA). Participaron del encuentro, miembros del Consejo Directivo, directivos, docentes, estudiantes y funcionarios, así como las filiales que acompañaron en modalidad híbrida.



Claustro Docente 2025 debate la actualización curricular

Docentes de la sede central y filiales participaron del Claustro Docente con amplio debate de la propuesta de actualización del proyecto académico de las carreras de Enfermería y Obstetricia, abarcando misión, visión, perfiles de ingreso y egreso, programa de estudio y sistema de evaluación. Además, se expusieron los antecedentes del proceso y el marco legal que orienta la actualización curricular con los mecanismos aprobados por el Consejo Directivo.



Todos los proyectos académicos de la sede central y las filiales fueron aprobados por el **Consejo Directivo**, el 16 de diciembre del 2025.

FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 506-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 509-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Enfermería, Sede Central de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 506-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 506-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 506-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS	FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 507-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 507-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Enfermería, Filial Concepción de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 507-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 507-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 507-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS	FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 508-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 508-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Enfermería, Filial San Lorenzo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 508-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 508-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 508-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS	FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 509-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 509-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Enfermería, Filial Concepción de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 509-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 509-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 509-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS
FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 510-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 510-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Obstetricia, Sede Central de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 510-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 510-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 510-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS	FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 511-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 509-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Enfermería, Filial Quindí de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 509-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 509-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 509-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS	FENOB UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CONSEJO DIRECTIVO Acta N° 58 (A.S. N° 58 – 16/12/2025) Resolución C.D. N° 512-03-2025 La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-03-2018, "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD". El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4950/13 "De Educación Superior". EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: 512-01-2025 APROBAR el Proyecto académico de la Carrera de Obstetricia, Filial Concepción de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al ANEXO. 512-02-2025 REMITIR al Consejo Superior Universitario para su homologación. 512-03-2025 ESTABLECER la vigencia inmediata. 512-04-2025 COMUNICAR, cumplir y archivar. Lic. LUZ MARÍA LEDESMA COLMAN Prof. Dra. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS	

Graduados: Formación Profesional de Calidad

Un total de **248 nuevos profesionales** culminaron sus carreras de Enfermería y Obstetricia de la sede central y filiales, reafirmando el compromiso de la Facultad con la formación de recursos humanos para el sistema nacional de salud.



POSTGRADO

- Se logró la habilitación plena de los **siete programas vigentes**, incorporando modalidades virtuales y mixtas tanto en el programa de maestría como de especializaciones.
- Registrando un crecimiento histórico, con **350 estudiantes matriculados**.
- Se implementan diversos diplomados en; Salud Mental con enfoque en trastornos mentales prevalentes; Métodos Cualitativos de la Investigación; Urgencias y Emergencias Pediátricas; Epidemiología General con Enfoque en Salud Pública; Estimulación Oportuna y Desarrollo Integral Infantil y Urgencias y Emergencias, con **443 matriculados**, tanto en la sede central como en filiales, aprobados por el Consejo Directivo.
- Además, se destacan el desarrollo y aprobación de nuevos programas estratégicos; el **Doctorado en Enfermería**, y tres especializaciones en; **Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, Ética y Bioética y Cuidados Neonatal**. Todos estos programas se encuentran presentados al CSU, previamente aprobados por el Consejo Directivo.
- Se conformó el Comité de Expertos para los programas; Especialización en Emergencias Obstétricas, Especialización en Salud Sexual y Reproductiva, y Especialización en Enfermería Pediátrica con residencia.

CLASES DE LOS PROGRAMAS DE
POSTGRADO DE LA FENOB-UNA



Diplomado en Epidemiología General
con Enfoque en Salud Pública
Filial Concepción



Diplomado en Salud Mental con
Enfoque en Trastornos Mentales
Prevalentes - Sede Central



- Se realizó la inducción de las pasantías profesionales de los Programas de Postgrado de la FENOB-UNA, con el Departamento de Enfermería del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (HC-FCM-UNA).
- Se desarrolló la práctica correspondiente al Módulo de Urgencias y Emergencias Neonatales, perteneciente a la Especialización en Enfermería y Obstetricia en el Cuidado Neonatal I, Convocatoria 2025.



Matriculados Programas de Postgrado Cohorte 2025

Cursos	Mujer	Hombre	Total
Maestría en Gestión y Administración de Sistemas y Servicios de Salud	52	14	66
Especialización en Control de Infecciones y Epidemiología Hospitalaria	30	6	36
Especialización en Investigación en Salud	27	10	37
Especialización en Enfermería Nefrológica	46	17	63
Especialización en Enfermería Cuidados Críticos del Adulto	49	23	72
Especialización en Didáctica Superior	19	7	26
Especialización en Enfermería y Obstetricia en el Cuidado Neonatal	49	1	50
	272	78	350

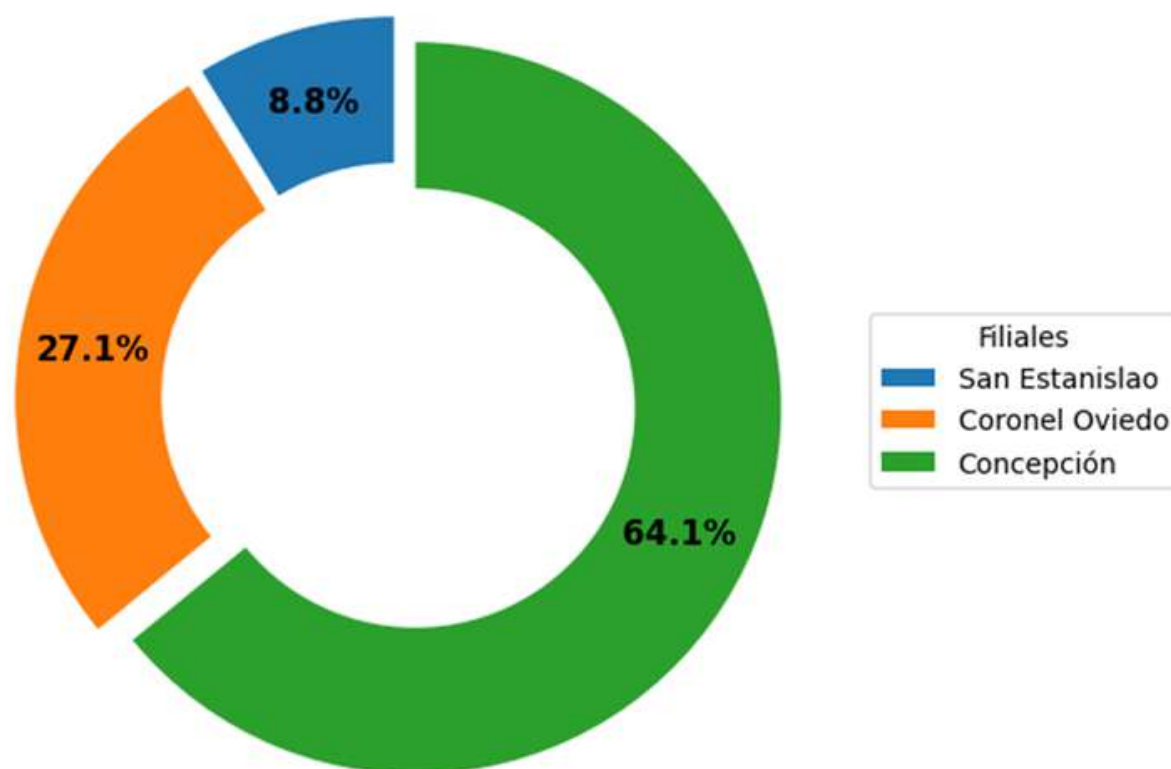
Matriculados Diplomados 2025

Cursos	Mujer	Hombre	Total
Salud Mental con enfoque en trastornos mentales prevalentes - Sede Central	31	9	40
Métodos Cualitativos de la Investigación - Filial San Estanislao	29	9	38
Urgencias y Emergencias Pediátricas - Filial Coronel Oviedo	57	10	67
Epidemiología General con enfoque en Salud Pública - Filial Concepción	78	10	88
Estimulación Oportuna y Desarrollo Integral Infantil - Filial Concepción	60	4	64
Urgencias y Emergencias - Filial Concepción	130	16	146
	385	58	443

En los programas de postgrado egresaron **162 profesionales**, de los cuales 24 corresponden a la Maestría y 138 a las Especializaciones.

Egresados de los Programas de Postgrado	
Cursos	Total
Maestría en Gestión y Administración de Sistemas y Servicios de Salud	24
Especializaciones	138
Total	162

Asimismo, **398 participantes culminaron satisfactoriamente los programas de Diplomado**, distribuidos en; 35 en San Estanislao, 108 en Coronel Oviedo y 255 en Concepción, evidenciando el crecimiento sostenido y la consolidación de la oferta académica de formación continua de la institución.



Programa de Residencia en Enfermería Pediátrica



En el marco de la Resolución C.D. N° 314-00-2025, autoridades de la FENOB-UNA mantuvieron una reunión con representantes del Hospital Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”, con el objetivo de conformar el Comité de Expertos responsable de la elaboración del Programa de Residencia en Enfermería Pediátrica.

Esta iniciativa surge a propuesta de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE), y su desarrollo será liderado por la Dirección de Postgrado de la FENOB-UNA, en articulación con instituciones del sistema de salud, fortaleciendo la formación de profesionales especializados y la vinculación académica con el sector sanitario.



Acto de Reconocimiento a los profesores escalafonados por su acceso y ascenso en el escalafón docente



Se llevó a cabo un Acto de Reconocimiento a los profesores escalafonados por su acceso y ascenso en el escalafón docente, así como a los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras que han participado en los concursos realizados en los últimos años.

Desde el 2018, año en que nuestra institución se elevó a la categoría de Facultad, se ha trabajado de manera sostenida en la calidad y excelencia académica, impulsando desde el Consejo Directivo los concursos de escalafón docente como un pilar fundamental para consolidar el plantel docente. Gracias a este esfuerzo, hoy contamos con **89 profesores escalafonados**, fortaleciendo el prestigio y la capacidad académica de la FENOB-UNA.



INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

En investigación, se consolidó el uso del SERTI, se impulsó la participación en jornadas científicas, se adjudicaron fondos concursables y se promovió la publicación de trabajos en revistas indexadas, ampliando la visibilidad y el impacto institucional.

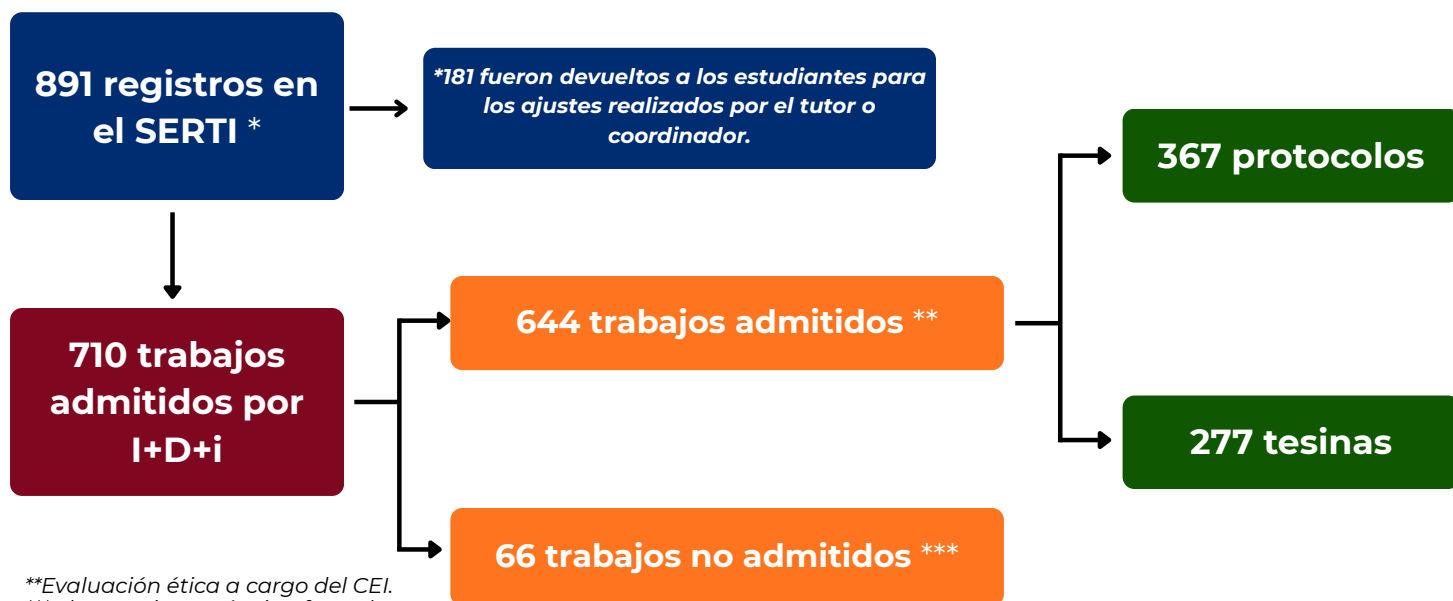
Gestión documental con SERTI: Un modelo de eficiencia

En cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 413-00-2025, que aprueba la implementación del Sistema de Evaluación y Registro de Trabajos de Investigación (SERTI) como mecanismo institucional exclusivo para la gestión de trabajos de grado, la FENOB-UNA consolidó durante el período febrero–diciembre de 2025 un modelo más eficiente, ordenado y transparente para el seguimiento de la investigación formativa.

Durante el año 2025 se registraron en el SERTI un total de **891 trabajos de investigación**, desarrollados en las carreras de Enfermería y Obstetricia, tanto en la Sede Central como en las filiales. Este volumen evidencia la apropiación del sistema como herramienta institucional para la gestión documental de la investigación.

En este marco, el **Comité de Ética en Investigación (CEI) de la FENOB-UNA** cumplió un rol central en la evaluación ética de los trabajos, conforme a lo establecido en las Resoluciones C.D. N° 244-00-2025 y N° 191-00-2025. Su labor sostenida permitió garantizar procesos evaluativos responsables, oportunos y alineados con los principios éticos y académicos institucionales.

Flujo de gestión y evaluación de trabajos de investigación en el SERTI – Año 2025



Jornadas de Jóvenes Investigadores

IIX Jornadas de Jóvenes Investigadores en la FENOB-UNA

Aprobada por Resolución C.D. N° 294-00-2025, la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación llevó a cabo la IX Edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la FENOB-UNA, desarrollando un programa que incluyó actividades de capacitación y sesiones de presentaciones orales de trabajos de investigación. Asimismo, se destaca el compromiso y la labor del Comité Científico, conformado por 25 miembros, responsable del proceso de evaluación de los trabajos presentados.



XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la UNA

La FENOB-UNA presentó 25 trabajos científicos, elaborados por equipos conformados por 133 integrantes entre estudiantes, graduados y docentes de la sede central y de sus cuatro filiales: Concepción, Coronel Oviedo, Quiindy y San Estanislao.



FENOB-UNA en XXXII Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM

La FENOB-UNA integró la delegación de la UNA con tres investigaciones desarrolladas por estudiantes y docentes de la institución, presentadas por José Julián Ortiz Caballero y Elisa Jazmín Carolina Rodríguez Alvarenga (Sede Central) y Patricia Rodas Figueredo (Filial Quiindy). Asimismo, acompañaron como evaluadores la Prof. Dra. Cornelia Bernal, docente de la carrera de Enfermería; la M.Sc. Claudia Centurión, directora de Investigación, Desarrollo e Innovación y el Lic. Martín Villalba, docente de la carrera de Obstetricia y de la filial Quiindy. También asistió la estudiante Yennifer León, coautora del trabajo presentado por José Julián Ortiz, fortaleciendo la presencia institucional en este importante encuentro.

En el marco de las actividades de cooperación académica e intercambio de experiencias en investigación y docencia, la delegación de la FENOB-UNA realizó una visita a la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT).



Capacitaciones

En el marco del fortalecimiento de capacidades investigativas y del financiamiento institucional, se implementó un **ciclo de capacitaciones** dirigido a estudiantes y docentes, enfocado en la formulación de proyectos, ética en investigación, uso del SERTI, fondos concursables y publicación científica, aprobado por el CD según Resolución C.D. N° 413-00-2025



Fortalecimiento de la investigación con fondos concursables

Asimismo, el incremento de los fondos concursables permitió financiar proyectos de investigadores principales, asociados y en formación, promoviendo la descentralización académica y el desarrollo de investigaciones con impacto social. En este sentido, la FENOB reafirmó su compromiso con la investigación científica al destinar **Gs. 30.000.000 adicionales, alcanzando una inversión total de Gs. 70.000.000 para la financiación de proyectos de investigación.**

Al respecto, se financiaron 18 proyectos presentados por equipos de la sede central y filiales, en seis líneas prioritarias de investigación.

Proyectos presentados	Total proyectos revisados	Proyectos adjudicados
21	21	18

Fondos Concursables 2025 – Donaciones Institucionales

Donaciones realizadas por **18 proyectos adjudicados**, correspondientes al 20 % del incentivo a la investigación, conforme a la Resolución CD N° 860/2025.

El **monto total donado alcanza Gs. 14.012.904**, beneficiando a la Sede Central de la FENOB-UNA, las filiales de Coronel Oviedo, San Estanislao, Concepción y Quiindy, así como al Hospital de Clínicas. La donación estuvo destinada al fortalecimiento de la docencia, la investigación y los servicios de salud, e incluyó equipos informáticos e impresoras, cámaras de seguridad, electrodomésticos y mobiliario institucional, equipos biomédicos (oxímetros, glucómetros, tensiómetros y silla de parto), además de insumos y mejoras en infraestructura.



Proyectos de investigación financiados por el CONACYT

En cumplimiento de la Resolución 649/2023 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la FENOB-UNA ha avanzado con éxito en la ejecución de dos proyectos de investigación adjudicados a través del Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II);

AVANCE DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA AL CIERRE DEL AÑO 2025					
Proyectos de Investigación financiados por CONACYT					
N°	Código	Nombre del Proyecto	Investigador Principal	Director de Proyecto	% de Avance - Ejecución Administrativa
1	PINV01-1330	Abordaje intercultural de la promoción de la salud sexual y reproductiva en mujeres indígenas aisladas por barreras lingüísticas en Paraguay	Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Vda de Riveros	MSc. Gloria Angélica Orrego Blanco	90%
2	PINV01-1344	Adecuación de materiales educativos para la accesibilidad intercultural y lingüística de estudiantes indígenas de la universidad nacional de asunción, para su verificación y posterior rúbrica	Prof. Dra. Aida Lucia Maidana de Zarza	MSc. Claudia Carolina Centurión Viveros	55%

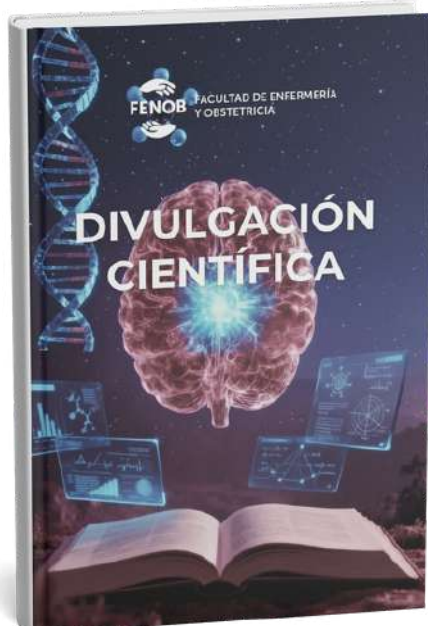


Investigación paraguaya se presenta en Congreso Internacional de Enfermería

Se presentaron los avances del proyecto sobre **promoción de la salud sexual y reproductiva en mujeres indígenas** en el XVIII Congreso Nacional y X Congreso Internacional de Enfermería, realizado en Punta Cana. La investigación expuso resultados preliminares sobre barreras lingüísticas y acceso a la salud, destacando la necesidad de estrategias cocreadas con las comunidades, en sus lenguas originarias, para fortalecer una atención intercultural más equitativa y efectiva.



Espacio de Divulgación Científica



En el marco del Día del Investigador Paraguayo, se lanzó oficialmente el **Espacio de Divulgación Científica** en el sitio web institucional, como una iniciativa orientada a democratizar el conocimiento y fortalecer la cultura investigativa. Este espacio reúne y difunde proyectos, investigaciones y hallazgos desarrollados por estudiantes, docentes e investigadores de la Facultad, acercando la producción académica a la comunidad educativa y a la sociedad en general. Con esta acción, la FENOB-UNA reafirma su compromiso con la producción científica, la formación basada en evidencia y la toma de decisiones informadas en salud.

Triangulación: investigación, academia y extensión universitaria

Como resultado del proceso de investigación formativa y diagnóstico comunitario, se identificaron las principales necesidades de salud de la comunidad de Kamba Cuá, cuyos hallazgos permitieron diseñar e implementar acciones concretas de intervención. En este marco, se desarrolló una **Jornada de Atención a la Salud** como instancia de transferencia de resultados y aplicación práctica del conocimiento, a través de un proyecto de extensión universitaria.

La actividad fue organizada por el equipo del proyecto PINV-FC-24-05, adjudicado mediante los Fondos Concursables de la FENOB-UNA con una inversión de Gs. 9.800.000, y se llevó a cabo el 1 de noviembre en la Escuela Básica N° 4693 San Baltazar, en el marco del Programa de Extensión Universitaria “UNA Salud para Kamba Cuá: Plan de Cuidados Comunitarios Universitarios”.



Jornada Científica y Feria de Enfermería en la Filial San Estanislao



La Filial San Estanislao desarrolló con éxito la III Jornada de Divulgación Científica y la I Feria de Ciencias de la Enfermería, reuniendo a docentes, estudiantes e invitadas nacionales e internacionales. La jornada académica incluyó conferencias sobre investigación en enfermería, comunicación científica y práctica docente, además de la presentación de pósteres elaborados por estudiantes y docentes. El encuentro destacó los 31 años de la filial y reafirmó el compromiso institucional con el fortalecimiento de la investigación y la formación profesional.

Filial Coronel Oviedo es sede de presentación de investigaciones sobre VIH y salud pública

Se desarrolló en la filial Coronel Oviedo la presentación de investigaciones universitarias en el marco del concurso organizado por la Fundación Vencer, con apoyo del UNFPA, OPS y PNUD. Durante el evento, autoridades académicas destacaron la importancia de la investigación en salud pública. Las estudiantes anfitrionas expusieron el estudio “Actitud ante el VIH/SIDA en estudiantes de Enfermería”, y el encuentro cerró con un espacio de intercambio entre participantes de distintas universidades.



Equipo investigador gana concurso nacional de artículos científicos

Un artículo elaborado por docentes de la carrera de Enfermería de la FENOB-UNA fue distinguido en el **I Concurso Nacional de Artículos Científicos “Datos que Abren Caminos”**, organizado por el Ministerio de la Mujer con el apoyo del CONACYT. El trabajo, ganador en el eje de Empoderamiento Económico, abordó el estudio de mujeres emprendedoras en enfermería y fue desarrollado por un equipo docente de la sede central y de las filiales. Este reconocimiento resalta el trabajo colaborativo interinstitucional y reafirma el compromiso de la Facultad con la investigación científica, la generación de conocimiento y la promoción de estudios con enfoque de género.



Nueva edición de la Revista Academic Disclosure impulsa la investigación en ciencias de la salud

La Revista Academic Disclosure publicó su volumen más reciente con investigaciones que abordan temas de gran impacto social y sanitario. Entre los trabajos destacados se encuentran estudios sobre el acceso a la educación superior de comunidades indígenas, la comunicación de estudiantes universitarios con pacientes guaraní hablantes, hábitos alimentarios de gestantes, consecuencias emocionales del criadazgo, factores que afectan a la puérpera y un caso clínico de asociación VACTERL. La edición completa está disponible en revistascientificas.una.py, donde también se reciben artículos para futuras publicaciones.



Proyecto colaborativo FENOB–FLACSO Paraguay con becaria Fulbright

En el marco del proyecto de investigación **“Sumando fuerzas por la salud materna: integración del obstetra en el primer nivel de atención de Paraguay”**, desarrollado en colaboración con FLACSO Paraguay y con financiamiento de la Comisión Fulbright, bajo la coordinación de la becaria Fulbright Naomi Sorkin, se llevaron a cabo acciones de fortalecimiento de capacidades y participación académica.

En este contexto, se integraron docentes y estudiantes de la carrera de Obstetricia – sede Central, promoviendo su involucramiento en procesos de investigación aplicada. Asimismo, se realizó una capacitación en metodologías cualitativas, con participación de docentes y estudiantes de las carreras de Enfermería y Obstetricia de casa central y filiales de la FENOB.

El proyecto también contempló la participación de dos estudiantes de Obstetricia en el trabajo de campo, contribuyendo a su formación en investigación. La iniciativa, ejecutada entre agosto de 2025 y enero de 2026, tuvo como objetivo analizar la integración del rol del obstetra en la atención primaria de salud en Paraguay, mediante un enfoque cualitativo en Unidades de Salud Familiar de Capital y Central, en articulación con actores académicos y del sistema de salud.

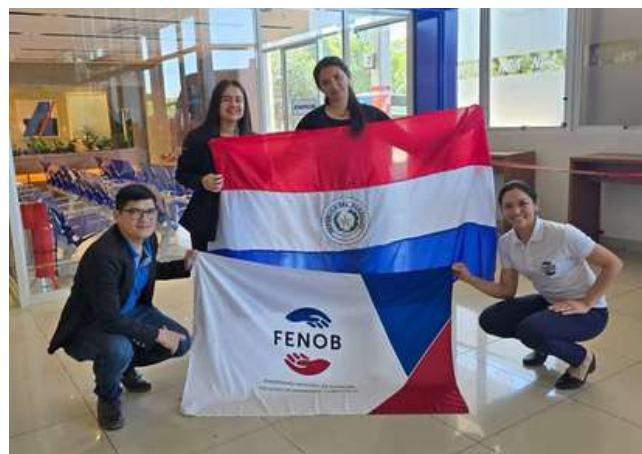


INTERNACIONALIZACIÓN

Movilidad Estudiantil

Durante el año 2025, se fortaleció de manera sostenida la política de internacionalización mediante la ejecución de movilizaciones académicas estudiantiles, docentes, de gestión e investigación, tanto en modalidad presencial como virtual, consolidando vínculos con universidades internacionales.

En el ámbito de la movilidad estudiantil presencial, se concretaron **cinco experiencias** internacionales a través de programas reconocidos como PILA, SUSI, BECAL, PAME y AUGM, beneficiando a estudiantes de las carreras de Enfermería y Obstetricia, tanto de la sede central como de las filiales. Asimismo, se impulsó la internacionalización en casa mediante la participación de **ocho estudiantes** en el Programa Internacional Global Teams 2025-20, desarrollado en modalidad virtual. Esta experiencia posibilitó el trabajo colaborativo en equipos internacionales, el fortalecimiento de competencias digitales e interculturales.



Adjudicados para el Programa Global Teams 2025-20 Movilidad Estudiantil a UC (Perú)



La Coordinación de Movilidad Académica de la FENOB-UNA informa los adjudicados de las carreras de Enfermería y Obstetricia, sede central y filiales, por la Universidad Continental (Perú), para participar del Programa Internacional Global Teams 2025-20.



Tamara Montserrat Román Perafita
Enfermería
Sede Central



Mariela Beatriz Insfran Pereira
Enfermería
Sede Central



Roberto Carlos Giménez Ayala
Enfermería
Sede Central



Bethania Margarita Colombo Monges
Obstetricia
Sede Central



Andrea Mirella García Burgos
Enfermería
Filial Coronel Oviedo



Neide Larissa Martinetti Almiron
Enfermería
Filial Coronel Oviedo



Mayra de los Angeles Ortiz Britiz
Obstetricia
Filial Concepción



Leandro Darío Robledo Talavera
Obstetricia
Filial Concepción

Movilidad docente

En relación con la movilidad docente, durante el periodo analizado se registraron **tres movildades docentes salientes**, vinculadas a talleres internacionales, programas de intercambio académico y esquemas de cooperación regional, así como **tres movildades entrantes**, correspondientes a docentes y gestores universitarios que contribuyeron al intercambio de experiencias, la actualización académica y el fortalecimiento institucional. Se concretó **una movilidad de gestión saliente**, orientada al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo e innovación de la Facultad. Así mismo, una comitiva de Universidad Estadual del Oeste de Paraná (UNIOESTE) visitó la institución.



Internacionalización por Representación, Vinculación y Cooperación

Durante el año 2025, la FENOB-UNA desarrolló diversas acciones de internacionalización por representación, vinculación y cooperación, a través de la participación de autoridades, docentes y delegaciones institucionales en congresos, conferencias y reuniones académicas internacionales. Estas actividades permitieron fortalecer la proyección institucional, visibilizar la producción científica y consolidar vínculos de cooperación con universidades y organismos internacionales. Asimismo, las acciones realizadas contribuyeron al intercambio académico, al desarrollo de proyectos conjuntos y al fortalecimiento de redes interinstitucionales en el ámbito regional e internacional.

Gestiones de cooperación académica con FUDEN en España

La Prof. Dra. María Isabel Rodríguez, decana de la FENOB-UNA y la Mag. Gloria Orrego, coordinadora de Programas y Proyectos de Investigación, desarrollaron actividades institucionales en Madrid, donde mantuvieron una reunión con la Dra. Amelia Amezcua, directora ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN), con miras a avanzar en la firma de un convenio específico de cooperación orientado a la internacionalización de la formación, la simulación clínica y la producción científica conjunta.

Asimismo, en el marco del II Congreso Internacional de FUDEN Cooperación Enfermera, realizado el 25 de septiembre, la Decana presentó un trabajo de investigación sobre salud sexual y reproductiva en mujeres indígenas en Paraguay. La agenda incluyó además un recorrido por el Centro de Simulación Clínica de FUDEN y una entrevista para Fuden TV, reafirmando el compromiso con la innovación y el desarrollo académico en salud.



Participación en la Asamblea General de la ALADEFE y en Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería

El Prof. M. Sc. Miguel Porfirio Almeida Panza, vicedecano de la FENOB-UNA, participó de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería, desarrollada del 10 al 14 de noviembre en el Antiguo Palacio de Medicina de la Ciudad de México, evento que reunió a referentes académicos y autoridades universitarias de la región.

En el marco de la conferencia, formó parte de la Asamblea General de la ALADEFE e integró el panel “Competencias emergentes para responder a las demandas actuales del Cuidado de Enfermería”, además de participar en reuniones bilaterales con universidades de distintos países, fortaleciendo la cooperación académica y la proyección internacional.



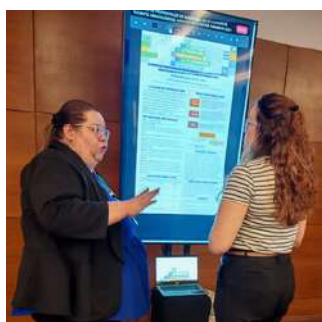
Participación científica en la Conferencia Internacional

La Prof. Dra. Esperanza Paniagua, docente y miembro del Consejo Directivo de la FENOB-UNA presentó su investigación la 5ta. Conferencia Internacional sobre Enfermería y Atención Médica de la Mujer, realizada en Dubái. El trabajo titulado “Conocimiento, práctica y percepción del profesional de enfermería respecto a la teleenfermería como estrategia de continuidad del cuidado”, generó un enriquecedor intercambio académico sobre el potencial de la teleenfermería para mejorar el acceso y la calidad del cuidado de salud.



Participación en el Congreso Internacional de Enfermería en Brasil

Docentes, coordinadores y estudiantes de la Sede Central y de las filiales de Coronel Oviedo, San Estanislao y Quiindy participaron en el XVII Congreso de la FEPPEN, realizado en Río de Janeiro, donde presentaron trabajos en el III Concurso Internacional de Investigación en Enfermería. La participación reafirma el compromiso institucional con la producción científica y el fortalecimiento del liderazgo profesional en el ámbito regional.



FENOB-UNA presente en el 27º Congreso Brasileño de Enfermería en Salvador de Bahía

Docentes y graduados de la FENOB-UNA, de la sede Central y la filial Coronel Oviedo, participaron del 27º Congreso Brasileño de Enfermería, en el Centro de Convenciones de Salvador de Bahía, Brasil. Durante el congreso, los profesionales de enfermería de Brasil y de países vecinos compartieron conferencias de vanguardia, espacios de actualización en la formación profesional, y fortalecieron los lazos de cooperación del gremio a nivel regional.



Resumen de los programas de movilidad

Nº	Tipo de movilidad	Beneficiario/a	Carrera / Cargo	Programa / Modalidad	Institución destino	País
1	Estudiantil (saliente)	Noelia Martínez	Enfermería Central	Programa SUSI	Univ. de Arizona	EE. UU.
2	Estudiantil (saliente)	Mariela Medina Ruiz	Enfermería Central	BECAL	Univ. Complutense de Madrid	España
3	Estudiantil (saliente)	Sixlene Céspedes	Enfermería Central	PILA - Grado	Univ. Del Sinu – Monteria	Colombia
4	Estudiantil (saliente)	Mara Encina	Obstetricia Central	PAME – UDUAL	Univ. Andina del Cusco	Perú
5	Estudiantil (saliente)	Ana Benítez	Enfermería Quiindy	AUGM	UNNOBA	Argentina
6	Estudiantil (virtual)	Mayra Ortiz	Obstetricia Concepcion	Global Teams	Univ. Continental	Perú
7		Andrea Garcia	Enfermería Coronel Oviedo			
8		Yesica Colmán	Enfermería Quiindy			
9		Milagros Riveros	Enfermería Quiindy			
10		Roberto Giménez	Enfermería Central			
11		Mariela Insfrán	Enfermería Central			
12		Fiorella Gaona	Enfermería Central			
13		Tamara Román	Enfermería Central			
14	Docente (saliente)	Silvia Maria Ramos	Docente Filial quiindy	PILA	Univ. Autónoma de Juárez	México
15	Docente (saliente)	Daniel Ovelar	Coordinador / Enfermería	Taller Internacional	Taiwán ICDF	Taiwán
16	Docente (saliente)	Cornelia Bernal	Docente Enfermería	AUGM	UNNE	Argentina
17	Docente (saliente)	Javier Franco Duarte	Consejo Directivo	Intercambio académico	Univ. de Michigan	EE. UU.
18	Gestor (saliente)	Claudia Centurión	Directora I+D+i	PILA – Gestores	UFABC	Brasil
19	Docente (entrante)	Gina Zesati	Docente	PILA	UACJ	México
20	Docentes (entrantes)	María A. Álvarez / María G. Gázquez	Docentes	Erasmus+	Univ. de Granada	España
21	Gestor (entrante)	Rafael de Oliveira	Gestor universitario	Visita institucional	UFGD	Brasil

Internacionalización por Representación, Vinculación y Cooperación

Nº	Tipo de acción	Representante/s	Evento / Actividad	Institución / Organismo	País
1	Presentación de investigación	Aida Maidana	XVIII Conf. Iberoamericana de Educación en Enfermería	ALADEFE	México
2	Congreso internacional	Delegación FENOB-UNA	XVII Congreso FEPEN	FEPEN / COFEN	Brasil
3	Congreso internacional	Esperanza Paniagua	Conf. Int. de Enfermería y Midwifery	Scientex	EAU (Dubái)
4	Congreso internacional	Lourdes Bento	V Congreso CIES	UDELAR	Uruguay
5	Congreso internacional	Miguel P. Almeida Panza	XVIII Conf. Iberoamericana de Educación en Enfermería	ALADEFE	México
6	Congreso internacional	Delegación FENOB-UNA	27º Congreso Brasileño de Enfermería	COFEN	Brasil
7	Cooperación académica	María I. Rodríguez / Gloria Orrego	Reuniones y ponencia	FUDEN	España
8	Reunión interinstitucional	Autoridades FENOB-UNA	Proyecto de investigación	Fulbright	Paraguay
9	Visita institucional	Delegación UNIOESTE	Cooperación académica	UNIOESTE	Brasil

En total se realizaron 30 internacionalizaciones; 21 de programas de movilidad y 9 de representaciones y cooperación.

DIMENSIÓN MISIONAL

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL

En el ámbito de extensión universitaria, la FENOB evidenció un desempeño destacado, con la aprobación de **78 proyectos que beneficiaron directamente a 16.012 personas a través de 345 actividades alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**



PEU "Mayo Azul: Mes de la Enfermería"
Carrera de Enfermería - Sede Central



PEU "Agosto Bordó 2025: Obstetras, cruciales en toda crisis"
Carrera de Obstetricia - Sede Central



PEU "Pequeños y Grandes Cuidados"
Filial San Estanislao



PEU "Salud y prevención: Juntos contra el cáncer de mama"
Filial Coronel Oviedo



PEU "Rompiendo estigmas: cuidando la salud mental desde la FENOB - UNA Filial Concepción" - Filial Concepción



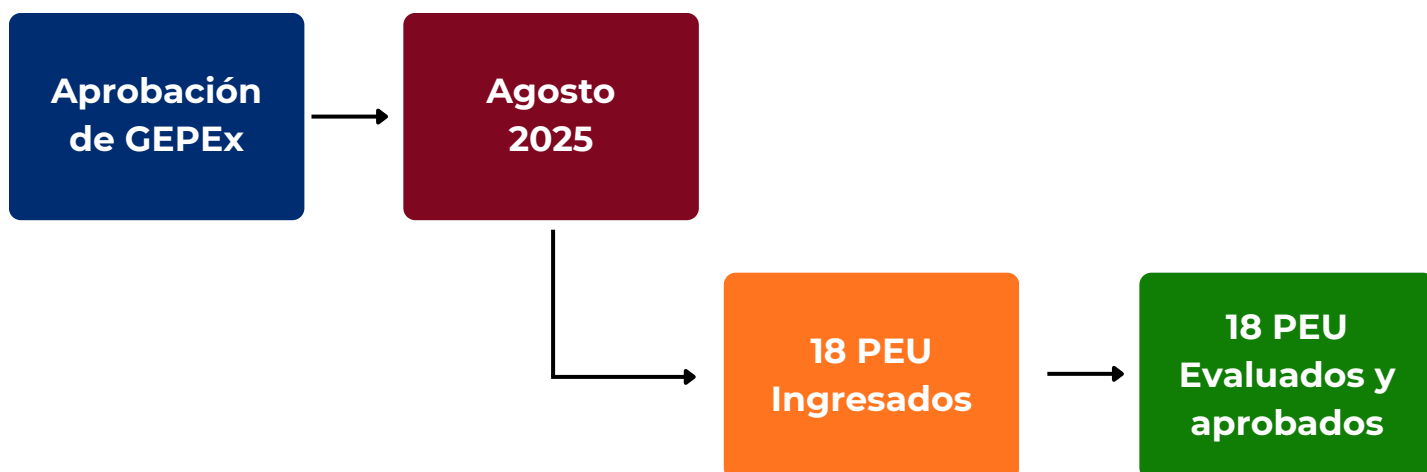
PEU "Sin tabú: hablemos de la Salud Mental"
Filial Quiindy



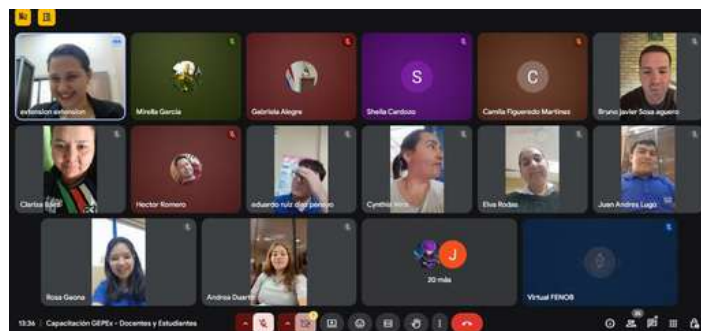
Emblemático PEU "Enfermería y Obstetricia en Caacupé, Tapé Nangareko - Cuidado en el camino" y "Cuidado en el camino: Atención de Enfermería a Peregrinantes a Caacupé" de la sede central y las filiales de Coronel Oviedo y Quiindy.

Se llevó a cabo el registro exitoso de los proyectos de extensión universitaria correspondientes al año 2025 en el **Sistema Integrado de Extensión Universitaria (SIEX)**, plataforma institucional de la UNA, en cumplimiento de la Resolución del Rectorado N° 1428/2024, que establece su adopción oficial y obligatoria a partir del segundo semestre del año 2025.

Así mismo, desde la FENOB, se diseñó e implementó, de manera articulada entre la Dirección de Extensión Universitaria y la Dirección de Tecnología de la Información Y Comunicación, la **Plataforma de Gestión de Proyectos de Extensión (GEPEX)**, aprobada por Resolución C.D. N° 292-00-2025, herramienta que tiene por objetivo optimizar la trazabilidad y el seguimiento integral de los proyectos por los distintos actores involucrados en el proceso. La plataforma comenzó a utilizarse de manera satisfactoria desde el mes de agosto, consolidándose como instrumento formal de gestión, evaluación y monitoreo de los proyectos.



Para la correcta implementación del SIEX y el GEPEX, se desarrollaron diversas capacitaciones dirigidas a los coordinadores de Extensión Universitaria de la Sede Central y de las filiales, fortaleciendo su adopción y consolidación a nivel institucional. Las capacitaciones fueron realizadas con el apoyo del CNC y de la DTIC respectivamente.



Destacada participación en Congreso y Jornada de Extensión Universitaria de la UNA

La Facultad se destacó como la unidad académica con mayor participación en el II Congreso de Extensión Universitaria y la V Jornada de Extensión Universitaria de la UNA, realizados en el campus de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS-UNA), filial San Juan Bautista, con la **presentación de 29 trabajos provenientes de la sede central y de las filiales**, evidenciando un significativo impacto institucional y social en el marco de las acciones de extensión universitaria.



Alianzas Interinstitucionales desde la DEU

Se elaboró un conjunto de instrumentos técnico-administrativos orientados a ordenar, estandarizar y fortalecer la formalización de alianzas y convenios, los cuales constituirán insumos estratégicos para garantizar la sistematización, trazabilidad y sostenibilidad de estos procesos institucionales.

• Renovación de Convenios Interinstitucionales:

- Renovación de 7 Convenios Específicos entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (DNERHS) y a la FENOB-UNA correspondientes a las carreras de enfermería y obstetricia sede central y filiales, suscrito por 3 (tres) años.
- Renovación automática de Convenio Específico entre el Instituto de Previsión Social (IPS) y la FENOB-UNA.

• Nuevos Convenios Interinstitucionales:

- Convenio Marco entre el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS-UNA) y la FENOB-UNA.
- Convenio Específico de Cooperación entre la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y la FENOB-UNA.

• Convenios interinstitucionales en proceso:

- Convenio Específico entre el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y la FENOB-UNA, actualmente en revisión por parte del MEC.
- Convenio Marco entre la Mancomunidad Cordillerita y la UNA, en coordinación para la firma.
- Convenio Específico Empresa INDEX SACI y la FENOB-UNA, en etapa final de revisión previa a su firma.
- Ampliación de términos del Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y la FENOB-UNA.



Vinculación social a través de Bienestar Institucional

En el marco del proyecto **“Promoción de la Salud Integral en la UNA”**, la Dirección General de Extensión Universitaria del Rectorado, en articulación con la Gobernación del Departamento Central y la FENOB-UNA, desarrolló dos jornadas de la Clínica Móvil en la Facultad. En ambas jornadas se atendieron **237 usuarios y se realizaron 428 procedimientos**, evidenciando un impacto significativo en la comunidad educativa. Asimismo, se registraron 14 atenciones en el área de Psicología de la Dirección de Bienestar Institucional, fortaleciendo el abordaje integral de la salud en la institución.

En el marco de la **atención integral brindada por la Dirección de Bienestar Institucional**, se registraron importantes intervenciones en las diferentes áreas de salud y acompañamiento a estudiantes, docentes y funcionarios. En el área de Psiquiatría se atendió a 30 personas, con un total de 101 consultas; en Clínica Médica, 150 personas recibieron 228 consultas; y en Psicología se atendió a 266 personas, desarrollándose 431 actividades entre evaluaciones y consultas. Asimismo, el área de Enfermería realizó 168 atenciones a 110 miembros de la comunidad educativa, Trabajo Social atendió a 795 personas, incluyendo la aplicación de formularios socioeconómicos, exoneraciones de aranceles, prórrogas y asesoramientos. Estos datos reflejan el compromiso institucional con el acompañamiento integral y el bienestar de la comunidad.



Se mantuvo el funcionamiento eficiente del comedor universitario, con más de **15.500 comidas servidas a estudiantes vulnerables**, gracias a las donaciones recibidas del **Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias del Ministerio de Desarrollo Social (MDS)** y la colaboración de la comunidad educativa. Asimismo, la Residencia Universitaria registró más de **11.500 ocupaciones**, tanto de la sede central como las filiales, acompañadas de gestiones de donaciones y equipamientos.

En el marco del fortalecimiento de capacidades de la comunidad educativa, se desarrollaron **26 talleres de capacitación** en modalidad virtual y presencial, con un **total de 2.240 participantes**, de la sede central y las filiales. Estas actividades incluyeron talleres virtuales en articulación con la Fundación Buen Gobierno, talleres presenciales y virtuales, así como talleres con la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

Así mismo, se brindaron desayunos en homenaje a profesionales de Enfermería y Obstetricia, reafirmando el compromiso con el cuidado integral de la comunidad educativa. En cuanto al **acompañamiento a estudiantes de población indígena**, se promovieron acciones de fortalecimiento académico y de convivencia, garantizando atención permanente durante todo el año, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión y el bienestar integral.



Se llevó a cabo la **II Edición del Torneo Deportivo Interfacultades de Docentes y Funcionarios de la UNA**, organizado por la Dirección de Bienestar Institucional junto con la Dirección de Planificación y Proyectos (FENOB-UNA) y las Direccón de Bienestar Institucional del Rectorado y la Red de Cultura y Deportes (DGEU-UNA) con el apoyo de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA) y la Secretaria Nacional de Deportes (SND), promoviendo el bienestar físico y mental de la comunidad educativa.

El torneo deportivo tuvo como propósito promover el bienestar físico y mental de docentes y funcionarios, así como fortalecer la integración entre las distintas facultades y direcciones de la UNA mediante la práctica deportiva y el espíritu de equipo. La actividad se desarrolló en el marco de un proyecto institucional aprobado por la Resolución del Decanato N° 599/2025.



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

CONSOLIDACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Elección del Primer Vicedecano de la FENOB-UNA

El Prof. M.Sc. Miguel Porfirio Almeida Panza fue electo como primer Vicedecano de la FENOB-UNA en una sesión extraordinaria del Consejo Directivo, marcando un paso clave en la consolidación institucional. El acto contó con la presencia de autoridades universitarias, representantes gremiales y miembros de la comunidad educativa, quienes acompañaron la proclamación oficial y destacaron el compromiso del nuevo Vicedecano con el crecimiento de la Facultad.

De esta manera, la FENOB-UNA consolida su estructura de gobierno y reafirma su compromiso con la excelencia académica y el fortalecimiento institucional.



Imposición de medalla de honor al Vicedecano

En el marco de la ceremonia de graduación de la sede central, se llevó a cabo la **imposición de la Medalla de Honor al Prof. M. Sc. Miguel Almeida Panza, primer vicedecano de la FENOB-UNA**, por parte de la rectora de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a la investidura solemne del cargo. El acto contó con la participación de autoridades universitarias, miembros de los órganos colegiados, directivos, docentes, funcionarios y representantes locales y regionales, constituyéndose en un momento significativo para la vida institucional y reafirmando el compromiso con una gestión sólida, moderna y orientada a la excelencia académica.



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB-UNA CONSOLIDADO

El Consejo Directivo de la FENOB-UNA, compuesto por miembros electos de los diversos estamentos de la institución (docente, graduado y estudiante), llevaron adelante un total de **62 sesiones** durante el año 2025, de las cuales **24 fueron ordinarias y 38 extraordinarias**.

Como resultado de las deliberaciones y decisiones adoptadas en el marco de sus atribuciones estatutarias, se emitieron **525 resoluciones**, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión académica, administrativa e institucional.

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto de la UNA, todas las resoluciones están disponibles para consulta en el sitio web institucional **www.fenob.una.py**



Día de gobierno en las filiales

En el marco de la sesión ordinaria llevada a cabo en la **filial Quiindy de la FENOB-UNA**, el Consejo Directivo realizó una visita de verificación para constatar los avances de la obra edilicia. La actividad se desarrolló como parte del plan de mejoras institucional, reafirmando la necesidad de concluir la obra a la brevedad para posibilitar el traslado a la nueva sede y así habilitar plenamente los espacios académicos y administrativos proyectados.



Miembros del Consejo Directivo realizaron una jornada de gobierno institucional en la FENOB-UNA, visitando las filiales de San Estanislao y Concepción, en el marco de la realización de la sesión ordinaria del Consejo Directivo.



GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, DE ARCHIVOS Y DE LAS RELACIONES

Gestión documental

Durante el año 2025, el Decanato a través de la secretaría procesó un total de **8.061 expedientes**, reflejando un alto volumen de gestión administrativa y académica en la conducción institucional.

Asimismo, se emitieron **1.744 Resoluciones de Decanato**, lo que evidencia una dinámica sostenida en la toma de decisiones y un acompañamiento permanente a los procesos académicos, administrativos y de gobierno. Estas resoluciones se enmarcan en temas de gestión académicas y administrativas, necesidades específicas vinculadas al desarrollo institucional, la planificación académica, la administración de recursos y el aseguramiento de la calidad. Es importante destacar que todas las resoluciones emanadas del Decanato fueron dictadas conforme a las atribuciones conferidas a la Decana por el Estatuto de la UNA, según lo establecido en el Artículo 84. Dichas atribuciones otorgan el marco jurídico que legitima y respalda cada acto administrativo emitido y garantizan que las decisiones adoptadas se ajusten estrictamente a la normativa institucional. La gestión desarrollada durante el año 2025 se enmarca plenamente dentro de las competencias estatutarias de la Decana, consolidando un ejercicio responsable y transparente.

En el marco de la modernización de la gestión, se implementó la utilización del sistema GDoc para el registro de mesa de entrada del Decanato, fortaleciendo el seguimiento, control y trazabilidad de los expedientes recibidos y procesados, y contribuyendo a una administración más eficiente y transparente.

Inauguración del Mega Módulo de Archivo para fortalecer la gestión documental

Se inauguró el **Mega Módulo de archivo, conservación y digitalización de documentos**, un moderno sistema de estantería móvil sobre rieles donado por el BID, que incrementa hasta en un 80% la capacidad de almacenamiento. La gestión de la donación estuvo a cargo de la Secretaría institucional y su restauración contó con el apoyo del equipo de Servicios Generales. Este avance fortalece la preservación y organización del acervo documental, resguardando más de ocho décadas de historia institucional.





De las relaciones

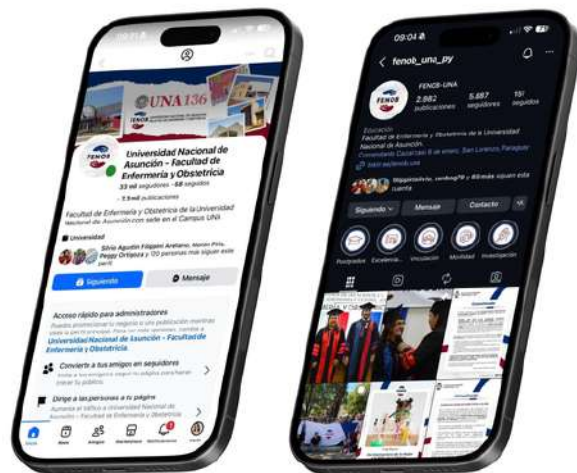
Desde la **Dirección del Gabinete**, se han desarrollado diversas gestiones orientadas al fortalecimiento institucional y al apoyo directo a la agenda de las máximas autoridades. En este marco, se ha llevado a cabo la articulación y coordinación de audiencias tanto dentro como fuera de la institución, promoviendo espacios de diálogo con autoridades académicas, administrativas y actores externos relevantes.

Asimismo, se han registrado más de 85 reuniones del Decanato. También se ha acompañado la organización y desarrollo de los eventos institucionales más significativos, garantizando el cumplimiento de los protocolos y la adecuada representación institucional. Entre estas actividades, se destacan las ceremonias de graduación realizadas en la sede Central y en las filiales, constituyendo hitos de gran relevancia académica. Igualmente, se ha brindado apoyo en actos inaugurales, conmemoraciones y fechas emblemáticas del calendario institucional. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de la imagen institucional y a la consolidación de vínculos interinstitucionales. Todas estas gestiones reflejan el compromiso permanente la excelencia, la organización y el desarrollo institucional.

COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

Fortalecimiento de las Plataformas Oficiales: Se consolidó avances relevantes en el cumplimiento de su Plan Operativo Anual, fortaleciendo la visibilidad, coherencia y calidad de la comunicación institucional de la FENOB-UNA. En este marco, se destaca la actualización diaria y sostenida del sitio web institucional y de las redes sociales oficiales, registrándose un total de **966 publicaciones** entre enero y diciembre, que permitieron una difusión oportuna y permanente de actividades académicas, de investigación, extensión, vinculación, internacionalización y gestión institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información pública.



Asimismo, se elaboraron más de **450 piezas gráficas**, se diseñaron plantillas institucionales para las filiales y se brindó acompañamiento permanente a sus coordinaciones. Se realizó la cobertura fotográfica de todos los eventos institucionales y se brindó apoyo logístico integral, reforzando la presencia institucional en cada actividad desarrollada. Se adquirieron **backpodium institucionales** para la sede central y las filiales, con el objetivo de fortalecer la identidad visual y garantizar una imagen unificada en los actos oficiales y actividades académicas.



Y se elaboró el **Boletín Informativo Institucional 2025**, documento que reúne una síntesis de las principales actividades académicas, de investigación, extensión, vinculación, internacionalización y desarrollo institucional desarrolladas a lo largo del año, con el propósito de informar, visibilizar y poner en valor el trabajo de la comunidad educativa, fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información institucional. El boletín fue socializado a través del correo electrónico institucional, garantizando su difusión y alcance a toda la comunidad educativa.

Manual de Identidad Institucional: analizado por las comisiones del Consejo Directivo y **aprobado oficialmente por Resolución C.D. N° 504-00-2025**, constituyéndose en un instrumento estratégico para la estandarización de la imagen institucional y el fortalecimiento de la identidad visual en todas las sedes de la Facultad.

Cámaras profesionales para las filiales: Con la finalidad de realizar las coberturas necesarias de actividades académicas, científicas y de extensión, así como fortalecer la producción y difusión de contenidos institucionales, se adquirieron nuevos equipos de cámaras profesionales, iniciativa que contó con la viabilidad y respaldo del Decanato, permitiendo su concreción. Los equipos fueron destinados a la Sede Central y a cada una de las filiales, contribuyendo a mejorar la calidad del registro audiovisual y a consolidar la comunicación institucional en todos los ámbitos de la Facultad.



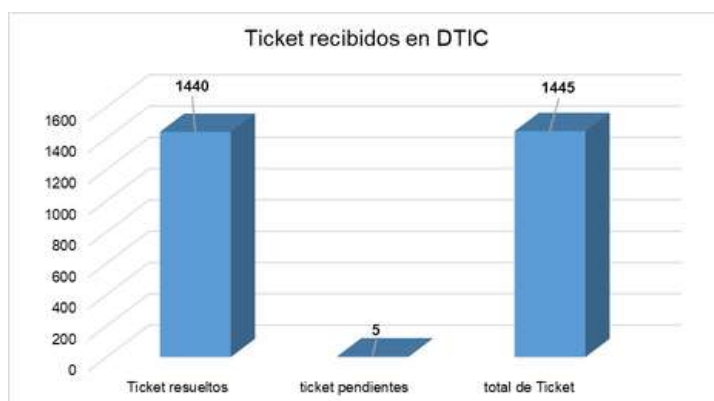
Fortalecimiento de la Red de Comunicadores de la FENOB-UNA: se fortaleció el funcionamiento de la Red de Comunicadores, mediante la actualización de la resolución de conformación, la realización de dos encuentros técnicos y el desarrollo de una capacitación en fotografía institucional. En dichos espacios se abordaron lineamientos sobre políticas de comunicación, uso de redes sociales, identidad institucional, aspectos protocolares y herramientas de producción de contenidos, contribuyendo a una comunicación más coherente, coordinada y de mayor calidad en todas las sedes.

GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el ámbito de la modernización tecnológica y fortalecimiento de la infraestructura institucional, se inició el desarrollo del **Sistema de Gestión de Resoluciones (SGR)** para la Secretaría de la Facultad, así como la actualización de módulos y notificaciones por correo en los sistemas SERTI y GEPEX. Asimismo, se desarrolló un **sistema de mesa de entrada** para múltiples dependencias y se implementó el **sistema de Buzón de Sugerencias, Reclamos, Peticiones y Felicitaciones**. Se habilitó el módulo eProf en el sistema académico Acad5, se gestionó la adquisición de equipos informáticos para la sede central y las filiales, se realizó la conexión de red del nuevo bloque de Decanato y se brindó soporte técnico y transmisión online del Primer Congreso Nacional de Salud Pública, fortaleciendo la transformación digital y el soporte tecnológico interinstitucional.

Sistema de tickets

El sistema de gestión de solicitud de soporte al usuario nos permite evidenciar la gran cantidad de solicitudes que recibe la Dirección de TIC de diversas situaciones y distintas áreas. En el año 2025 hemos recibido **1445 solicitudes de soporte y se han resuelto 1440**, con un promedio de **120 solicitudes mensuales**.



En el marco del fortalecimiento de capacidades y acompañamiento a los usuarios de los sistemas institucionales, la DTIC gestionó y coordinó la capacitación impartida —de manera presencial y virtual— por el equipo del CNC para el uso del sistema Gdoc2. Asimismo, la DTIC realizó la formación vía conexión remota a usuarios de las filiales en el sistema GCA, y la capacitación dirigida a docentes técnicos y coordinadores en el uso del sistema GEPEX, contribuyendo a la optimización de los procesos administrativos y académicos.

Se realizaron 13 jornadas de capacitaciones, monitoreos y asesoramientos, tanto en el ámbito académico, administrativo y tecnológico, en las filiales.



Durante el periodo informado, se mantuvo vigente el Convenio de prestación de servicios informáticos entre el CNC-UNA y la FENOB-UNA, fortaleciendo el soporte tecnológico institucional. Asimismo, se gestionaron donaciones, entre ellas parlantes y micrófono destinados a la filial Quiindy, contribuyendo a mejorar la infraestructura disponible. En materia de actualización y formación continua, se participó en congresos, charlas, talleres y capacitaciones, destacándose el programa “Fortaleciendo Capacidades” y el Diplomado en Ciberseguridad organizados por el CNC, talleres impulsados por la Dirección de Bienestar Institucional, así como espacios formativos sobre desafíos y avances del acceso a la información, fortaleciendo las competencias técnicas y la mejora continua de la gestión.

El equipo de la DTIC, liderado por el Ing. Félix Ayala, participó en el Primer Encuentro de Administradores de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) de la UNA, organizado por el Centro Nacional de Computación (CNC-UNA), donde se presentó el **Sistema de Gestión de Asistencia (SGA)**, herramienta digital desarrollada e implementada internamente por la DTIC-FENOB. Este sistema contribuye a la modernización y eficiencia de los procesos institucionales, promoviendo además la reducción del uso de papel en concordancia con la Ley N° 6562 “De la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo por el formato digital”, fortaleciendo así una gestión más eficiente, sustentable y orientada a la transformación digital.



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Fortalecimiento de la planificación estratégica y el monitoreo para resultados efectivos

Se consolidaron acciones orientadas a fortalecer la gestión estratégica institucional, priorizando la mejora continua de los procesos administrativos y el seguimiento permanente de las metas establecidas. Este enfoque permitió reforzar la cultura de planificación, promoviendo una administración más eficiente, articulada y orientada al logro de resultados. En este marco, **se actualizaron los instrumentos de planificación**, garantizando su alineación con las prioridades institucionales y las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Asimismo, se implementó un **sistema integral de monitoreo y seguimiento**, destinado a evaluar el avance en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo y del PEI, promoviendo una gestión basada en resultados, con mayor control, trazabilidad y toma de decisiones oportuna.

En coherencia con este proceso de fortalecimiento institucional, se desarrolló la socialización del **Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) 2026-2030**, con la participación de autoridades académicas, miembros del Consejo Directivo, directores, coordinadores y funcionarios. Durante la jornada se presentaron la visión, misión, valores y ejes estratégicos que orientarán la gestión universitaria en el próximo quinquenio, generando un espacio de capacitación y alineación estratégica.



Revisión y fortalecimiento de la estructura orgánica institucional

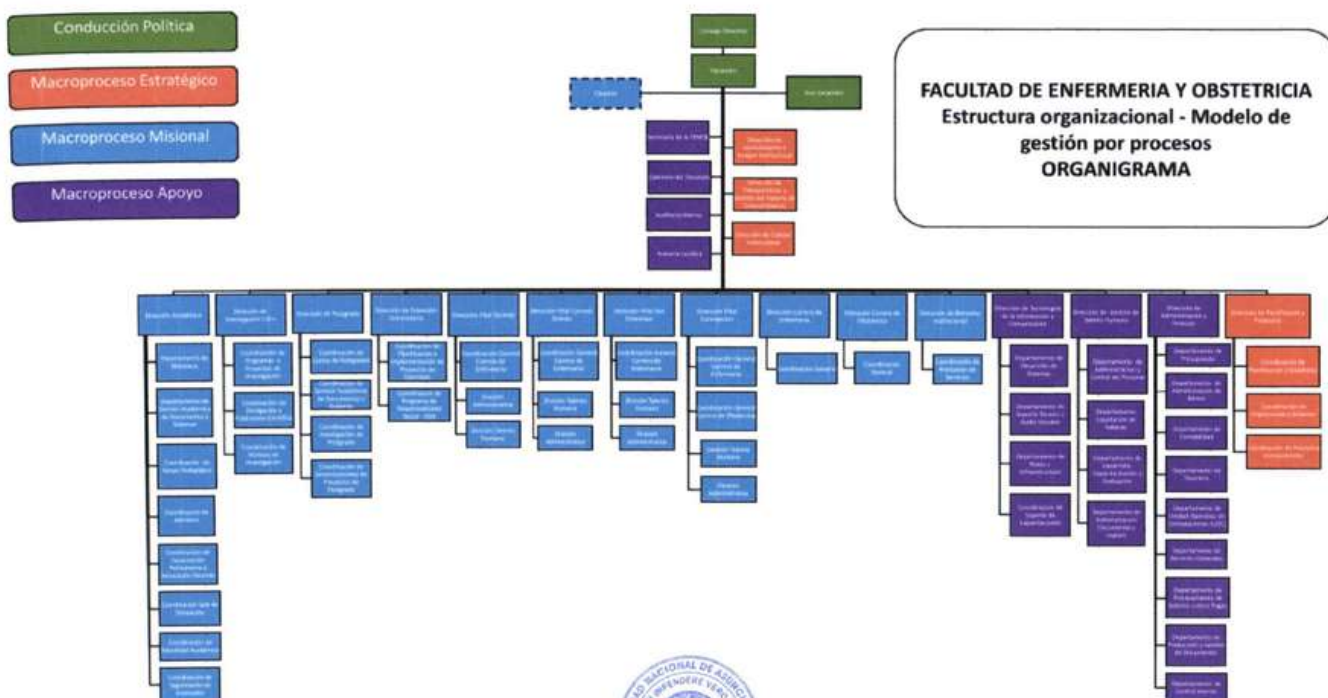
Con el firme compromiso de consolidar una gestión moderna, eficiente y articulada, se impulsó el proceso de revisión integral de la estructura orgánica de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB-UNA). Este trabajo se desarrolló mediante espacios de diálogo y análisis conjunto con directores y equipos técnicos, tanto en la casa central como en las filiales, garantizando una construcción participativa y representativa de la realidad institucional.

Como resultado de este proceso, y considerando las prioridades estratégicas y normativas vigentes, se promovió la actualización del organigrama institucional. En este contexto histórico para la Facultad, marcado por la elección del primer Vicedecano, el Consejo Directivo priorizó la creación y formalización de la estructura orgánica del Vicedecanato, fortaleciendo así el acompañamiento al Decanato y la capacidad de respuesta institucional.

La aprobación de la actualización del organigrama representa un paso significativo hacia una organización más clara, funcional y alineada a los desafíos actuales. El proceso de revisión de las demás dependencias continúa en coordinación con las instancias asesoras, reafirmando el compromiso con la mejora continua y la optimización de la gestión.



Acta N° 41 (A.S. N° 41 – 17/07/2025)
Resolución C.D. N° 275-00-2025



MIRRI/MLC/adv
Secretaría de la Facultad

Cnel. Casal esq. 6 de enero
Campus UNA, San Lorenzo



Página 5 de 31

www.fenob.una.py

Gestión de Riesgos

Se creó el **Comité para la elaboración del Reglamento de Gestión Integral de Riesgo Institucional**, integrado por docentes y funcionarios de diversas áreas, bajo la coordinación del Prof. Lic. David Valenzuela Esquivel. Este espacio busca consolidar una cultura preventiva que contribuya a la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad institucional.

El Consejo Directivo aprobó, mediante Resolución N° 228-00-2025 de fecha 19 de junio de 2025, el **Reglamento de Gestión Integral de Riesgo Institucional de la FENOB-UNA**, constituyéndose este en el primer instrumento normativo de este tipo con que cuenta la Facultad, y consolidando el trabajo técnico y sostenido desarrollado por el Comité de Gestión de Riesgos.



Representantes del Comité de Gestión de Riesgos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, así como docentes y estudiantes, participaron del **VIII Seminario Internacional Universitario de Gestión Integral del Riesgo de Desastres**, organizado por la UNA. Cabe destacar la participación del Prof. Lic. David Valenzuela, director de Calidad Institucional, que estuvo como disertante con la ponencia “Riesgos epidemiológicos en la Academia”, donde destacó la importancia de contar con protocolos activos, campañas de vacunación y estrategias de educación preventiva. Subrayó además que la salud pública también se protege desde la universidad, a través de la acción colectiva y la planificación institucional.



GESTIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS

Consolidación del marco normativo y la gestión de Proyectos Institucionales

Se concretó un avance institucional significativo con la aprobación, por parte del Consejo Directivo, del **Reglamento para la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de Proyectos Institucionales de la FENOB-UNA** (Resolución CD N° 379/2025), que establece criterios y procedimientos claros para la formulación, evaluación, seguimiento y cierre de proyectos, ordenando y sistematizando la gestión institucional bajo principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad administrativa.

Se brindó acompañamiento técnico a las Unidades Académicas y Direcciones en la elaboración y presentación de Proyectos Institucionales, así como en los procesos de evaluación y aprobación mediante Resoluciones del Decanato, tanto en Sede Central como en Filiales. Asimismo, se realizó el monitoreo de su ejecución, promoviendo una gestión orientada al cumplimiento de metas y resultados.

Estas acciones contribuyeron a consolidar alianzas estratégicas a nivel de la UNA y con instituciones públicas y privadas, potenciando el impacto académico, institucional y social de los proyectos desarrollados.

En el marco de las acciones de vinculación y cooperación interinstitucional, se iniciaron los trabajos con los municipios de Atyrá, Altos, Nueva Colombia y Emboscada, integrantes de la Mancomunidad Cordillerita, con el objetivo de identificar áreas de interés mutuo para la elaboración de un Plan Interinstitucional y la firma de un Convenio Específico.

Como resultado, se iniciaron **trabajos conjuntos** entre la Facultad y la Mancomunidad Cordillerita, concretándose diversas acciones de capacitación y extensión. Entre ellas, el Taller de separación y clasificación de residuos sólidos urbanos, desarrollado en Tobatí y la jornada de preparación integral para la maternidad y paternidad, consolidando el trabajo articulado y el compromiso institucional con el desarrollo local sostenible.



En el marco del Convenio Específico 2024–2026, entre la FENOB–UNA y el Ministerio de la Mujer, se dio un ciclo de capacitaciones orientadas a la prevención de la violencia contra la mujer, impulsado por la Dirección de Planificación y Proyectos. Las jornadas incluyeron la capacitación “Prevención de la Violencia contra la Mujer” y el taller “Noviazgo sin violencia”, dirigida a docentes y estudiantes de las carreras de Enfermería y Obstetricia, de la sede central y las filiales. Estas acciones formativas abordaron la identificación de situaciones de violencia, protocolos de actuación y estrategias de sensibilización en el ámbito educativo, fortaleciendo el compromiso institucional con la promoción de una cultura de respeto, equidad y protección de los derechos de las mujeres.



La carrera de Obstetricia de la FENOB-UNA, filial Concepción, llevó a cabo la apertura oficial del **Mes del Obstetra** con la presentación del proyecto institucional **“Cumbre Institucional: Innovación y Competencias 2025”**, con el objetivo de promover el desarrollo integral y la actualización constante en el campo de la Obstetricia entre profesionales y estudiantes de esta noble profesión. Este proyecto se encuentra aprobado por el Decanato según Resolución N° 735/2025.

Los representantes del Consejo de Delegados de la FENOB-UNA realizaron la entrega de un equipo **dispensador de agua** como contribución para la comunidad educativa de la filial.



La **Filial Coronel Oviedo**, llevó a cabo con gran éxito el **VII Congreso Interdisciplinario en el área de la Salud**, que en esta edición integró el **III Seminario Científico de Enfermería**, el **I Seminario Administrativo** y el **I Seminario de Innovación Educativa en Enfermería**, proyecto institucional aprobado por Resolución N° 1096/2025.

El encuentro reunió a un importante número de profesionales, graduados y estudiantes del área de la salud, quienes participaron en conferencias, ponencias y espacios de debate. También se contó con la presencia de miembros del Consejo Directivo, directores, coordinadores y funcionarios de la sede central, fortaleciendo la participación institucional.



DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

La FENOB cuenta con Políticas de Gestión del Talento Humano aprobadas por Resolución N° 674/2021, que establecen los lineamientos para la planeación, selección, inducción, reinducción, formación y capacitación, compensación, bienestar social, evaluación del desempeño y planes de retiro o desvinculación del personal.

La gestión del talento humano se consolidó con la ejecución de **51 convocatorias y adjudicación de 47 cargos**, inducción del personal de nuevo ingreso, formación en competencias profesionales, implementación del sistema de evaluación del desempeño y acompañamiento a funcionarios en proceso de jubilación, garantizando una administración eficiente y planificada orientada al bienestar del personal.

En materia de selección, los procesos de nombramiento, ascenso y contratación de funcionarios técnicos, administrativos y de apoyo se rigen por los Lineamientos de Concursos aprobados por Resolución del Rectorado N° 0109/2019 del 16 de enero de 2019. La vinculación de docentes escalafonados se realizó conforme a la Resolución N° 0691-00-2018 del 14 de noviembre de 2018, y la de docentes encargados de cátedra según la Resolución del Consejo Directivo N° 239-00-2022.

Respecto a la inducción y reinducción, se llevó adelante los procedimientos destinados a la recepción e integración del personal de nuevo ingreso, facilitando su identificación con la misión, visión, normativas institucionales, funciones asignadas y entorno laboral.

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Recursos Humanos Activos Nombrados: Administrativos y Docentes	955	352	1307
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	789	280	1069
Recursos Humanos Contratados: Administrativos, docentes y personal de salud	166	72	238
Recursos Humanos Profesionales (Administrativos y Docentes - Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	920	304	1224
Personal en Cargos Gerenciales: Administrativos y Docentes	85	30	115
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones: Administrativos y Docentes (*)	5	2	7

(*) Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat (1), Facultad de Politecnica/UNA (1), Rectorado/UNA (2), Facultad de Ciencias Agraria/UNA (1), Gobernación de Paraguari (1), Municipalidad de Ybycui (1)

Fuente: Dirección de Gestión Talento Humano

Recursos Humanos (*)			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	99	76	175
Total Recursos Humanos Activos Docentes	855	275	1130
Total Recurso Humanos Activo del Area de Salud	1	1	2
(*) Incluye Nombrados y Contratados			

Fuente: Dirección de Gestión Talento Humano

En el ámbito de la formación y capacitación, se desarrolló la capacitación denominada “Comunicación y Trabajo en Equipo”, orientada al fortalecimiento de las competencias interpersonales y organizacionales del personal.



En cuanto a la evaluación del desempeño, la institución dispone de un instrumento virtual aprobado por Resolución N° 433/2022 del 28 de junio de 2022, cuya aplicación se realizó durante el mes de diciembre.

En relación con los planes de retiro o desvinculación, desde la sede Central como las Filiales, se brindó acompañamiento integral a los funcionarios en proceso de jubilación, mediante orientación sobre los requisitos legales y la gestión de la documentación necesaria para el acceso al beneficio.

DIMENSIÓN DE APOYO



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Comportamiento de la Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Facultad de Enfermería y Obstetricia ejecutó el **96,15 %** del presupuesto asignado a esta unidad académica con sus correspondientes modificaciones, reflejando un uso eficiente y eficaz de los recursos asignados. La distribución de la ejecución por fuente de financiamiento se presenta en el cuadro siguiente, permitiendo identificar el nivel de ejecución alcanzado en cada componente del presupuesto institucional.

Detalle por FF	Descripción	Presupuesto 2025 (modificado)	Ejecutado al 31/12/2025	%
FF 10 - OF 1	Recursos del Tesoro	45.476.204.413	44.979.198.377	98,91%
FF 10 - OF 88	Ley de Gratuidad	3.254.528.030	3.084.487.976	94,78%
FF 30 - OF 1	Recursos Institucionales	5.076.880.929	3.733.356.889	73,54%
FF 30 - OF 63	Conacyt	461.000.000	384.848.457	83,48%
Total		54.268.613.372	52.181.891.699	96,15%

La ejecución comprendió la atención de compromisos financieros asociados al funcionamiento institucional, incluyendo remuneraciones, beneficios laborales, servicios básicos y adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, cuyo detalle se expone en los apartados siguientes.

Ingresos en los 5 últimos años - Fuente 30 - Fondos Propios

INGRESOS SEDE CENTRAL Y FILIALES LOS CINCO (5) ULTIMOS AÑOS				
Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
1.410.458.000	2.080.197.000	2.095.731.500	2.619.277.500	3.470.187.700

Esta tabla muestra la evolución de los ingresos de la Sede Central y Filiales en los últimos cinco años. Estos datos reflejan la estabilidad financiera y el compromiso institucional con la generación de recursos propios para el fortalecimiento de las actividades académicas y administrativas.

Ingresos	Sede	2024	2025	Diferencia	% del ingreso por sede 2025
Grado	Central	473.111.500	490.048.200	16.936.700	14,12%
	Concepción	313.462.000	483.179.000	169.717.000	13,92%
	San Estanislao	55.856.000	88.025.000	32.169.000	2,54%
	Coronel Oviedo	63.598.000	172.675.000	109.077.000	4,98%
	Quiindy	40.860.000	39.285.000	-1.575.000	1,13%
Postgrado		1.672.390.000	2.196.975.500	524.585.500	63,31%
Total		2.619.277.500	3.470.187.700	850.910.200	100%

Ejecución FF30 OF 1 "Recursos Institucionales" - Egresos

Rubros	Egresos 2025					
	Sede Central	Filial Concepcion	Filial San Estanislao	Filial Coronel Oviedo	Filial Quiindy	
Grupo 100 - Servicios Personales: Subsidio Familiar, Bonificaciones, Personal Contratado administrativo y docente, Remuneraciones Extraordinarias, etc.	1.820.245.499	184.796.295	102.265.089	83.467.852	149.452.847	
Grupo 200 - Servicios No Personales Agua, Servicios Telefónicos, Fletes y courier, Pasajes aéreos, Viáticos, Seguro para Vehículos, Impresión de Backpodium, Mantenimientos de Equipos, Recolección de Basura, Publicaciones, Servicios bancarios, Servicios de Internet, Servicios Gastronómicos, Capacitación, etc.	416.861.775	74.782.470	57.807.251	35.471.693	32.521.490	
Grupo 300 - Bienes de Consumo e Insumos: Adquisición de Materiales Eléctricos, Ferretería, Herramientas menores, Limpieza, Pintura, Papel, Útiles de Oficina, Repuestos y accesorios Informáticos, Insumos hospitalarios, Provisión de Combustibles, Adquisición de Tóner, Banderas, Impresión de facturas, etc.	232.004.601	11.096.200	10.550.000	16.563.000	8.046.068	
Grupo 500 - Inversión Física: Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado, Equipos informáticos (PC, Notebooks, Impresoras) y cámara fotográfica, Construcción de sala de sesiones del CD.	308.148.214	65.587.000	28.627.542	31.397.000	20.145.084	
Grupo 800 - Transferencias: Fondos concursables	27.931.532	922.523	7.380.180	5.765.765	0	
Grupo 900 - Otros Gastos: Pago de contravenciones	1.519.919	0	0	0	0	
Total Egresos 2025	2.806.711.540	337.184.488	206.630.062	172.665.310	210.165.489	3.733.356.889
% del egreso total	75%	9%	6%	5%	6%	
Ingresos 2025	2.687.023.700	483.179.000	88.025.000	172.675.000	39.285.000	3.470.187.700
% del ingreso total	77%	14%	3%	5%	1%	

La tabla muestra el desglose de **ingresos y egresos ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2025**, detallando los rubros principales por sede **alcanzando Gs. 3.733.356.889 de egresos**. Por otro lado, los **ingresos** fueron de **Gs. 3.470.187.700**.

Optimización de Recursos y Contrataciones Públicas

La FENOB-UNA ejecutó un proceso planificado y transparente de adquisiciones de bienes y servicios a través de Contrataciones Públicas, conforme a la normativa vigente y con publicación en el portal de la DNCP. Los procedimientos incluyeron compras a través de la Tienda Virtual, llamados entre entidades y llamados convencionales, abarcando servicios, bienes de consumo e inversiones físicas, garantizando el abastecimiento eficiente de recursos para las operaciones administrativas, académicas e infraestructura de la Facultad. A continuación, se presenta un resumen consolidado de los montos ejecutados por cada modalidad.

Descripción	Montos
A través de la Tienda Virtual:	
200-Adquisición de Pasajes Aéreos	₡ 72.866.941
300-Bienes de Consumo: Adquisición de Materiales Eléctricos, Ferretería, Herramientas menores, Limpieza, Pintura, Papel, Útiles de Oficina, Repuestos y accesorios informáticos, Insumos hospitalarios	₡ 129.924.986
500-Inversión Física: Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado, Equipos informáticos	₡ 180.070.000
Total Tienda Virtual	₡ 382.861.927
Llamados Entre Entidades:	
200-Servicios de Internet, Hosting, Licencias, E-Trámite, Sistemas académico y de caja	₡ 157.150.000
300-Provisión de Combustibles	₡ 25.000.000
Total Llamados Entre Entidades:	₡ 182.150.000
Mediante Llamados Convencionales:	
200-Servicios: Mantenimiento y Reparación del Edificio, Seguro para Vehículos, Impresión de Backpodium, Servicio de recolección de basura patológica, Mantenimiento y reparación del aire acondicionado	₡ 399.240.000
300-Bienes de Consumo: Adquisición de Tóner, Banderas, Impresión de facturas	₡ 107.735.400
500-Inversión Física: Adquisición de Equipos Informáticos (PC, Notebooks, Impresoras) y cámara fotográfica, Construcción de sala de sesiones del CD	₡ 1.042.167.368
Total Llamados Convencionales	₡ 1.549.142.768
Total Llamados	₡ 2.114.154.695

Bienes Entregados a las Filiales durante el año 2025

Filial Quiindy

Nº de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
28-14-10-3528	Escritorio de madera con un mueble cajonero con tres cajones	1.500.000
28-14-10-3529		1.500.000
28-14-10-3420	Mesa redonda, con estructura y mesada de madera, color oscuro	1.300.000
28-14-10-3422		1.300.000
28-14-10-3052	Armario grande de madera con estructura de metal y dos puertas corredizas, color oscuro	2.382.000
28-14-10-3548	Cámara fotográfica profesional con lente EFS 18 – 55 mm, marca Canon, modelo EOS REBEL T7, serie N° 572076091037.	7.350.000
28-14-10-3347	Proyector multimedia marca Benq, modelo MW560, resolución 1280 x 800 WXGA, lámpara de 200 W, sistema óptico 1 chip DMD, entrada y salida RGB de PC, monitor out, IN - OUT Audio, HDMI 1 HDMI 2, USB Type-A 1.5A, RS-232, USB mini-B, entrada S-video, Lock	4.994.000
28-14-10-3585	Computadoras de escritorio marca MSP Tech, modelo A21 series, monitor led de 21.5", modelo S215W V.2 Accesorios: dos cables power, un cable HDMI, mouse y teclado	6.397.542
28-14-10-3586		6.397.542
028-14-10-0411	Proyector multimedia (usado) marca LG, modelo BE320-SD	1.500.000
Total Gs.		34.621.084

Equipos reacondicionados

Nº de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
028-14-10-0452	Computadora: Procesador Intel ® Core™ i7-4770, 3,40 GHZ, memoria RAM 4 GB, sistema operativo de 64 bits, procesador X64, windows 8 Pro, disco duro de 2 TB, monitor: LCD 19.5", DVD, USB.	5.880.000
028-14-01-1980	Computadora tipo clon, memoria 2 GB, velocidad 2.7hz, disco duro de 150 GB, lector de CD, teclado, mouse, monitor LCD, de 15"	1.700.000
Total Gs.		7.580.000

Bienes muebles reacondicionados

Nº de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
022-12-01-0297	Fichero de metal con cuatro cajones	660.000
022-12-01-0298		660.000
022-12-01-0299		660.000
022-12-01-0301		660.000
022-12-01-0302		660.000
022-12-01-0296		660.000
028-14-01-2085		1.049.000
028-14-01-0494	Mesa redonda, con estructura de metal y mesada de madera	280.000
028-14-10-0109	Estante de metal	350.000
028-14-10-0114		350.000
028-14-10-0112		350.000
028-14-10-0106		350.000
028-14-10-0110		350.000
028-14-10-0115		350.000
028-14-10-0105		350.000
028-14-01-2067		370.000
028-14-01-2068		370.000
028-14-01-0432		250.000
028-14-10-0111		350.000
028-14-10-0113		350.000
045-01-08-0002	Armario de metal con dos puertas	130.000
022-12-01-0314		575.680
028-14-01-0540		980.000
028-14-01-1603	Extintores marca Fire Masters de 6 kg. de peso, con polvo químico seco ABC (sólidos, líquidos, equipos eléctricos).	140.000
028-14-01-1581		140.000
	Total Gs.	11.394.680

Bienes reacondicionados

Nº de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
26 (veinte y seis)	Sillas tipo pupitre, con estructura de metal, asiento, respaldero y apoya brazo de fórmica	2.300.000
Total Gs.		2.300.000

Total entregado a la filial Quiindy Gs. 55.895.764



Filial Coronel Oviedo

N° de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
28-14-10-3549	Cámara fotográfica profesional con lente EFS 18 – 55 mm, marca Canon, modelo EOS REBEL T7, serie N° 572076091146.	7.350.000
28-14-10-3346	Proyector multimedia marca Benq, modelo MW560, resolución 1280 x 800 WXGA, lámpara de 200 W, sistema óptico 1 chip DMD, entrada y salida RGB de PC, monitor out, IN - OUT Audio, HDMI 1 HDMI 2, USB Type-A 1.5A, RS-232, USB mini-B, entrada S-video, Lock	4.994.000
028-14-10-1145	Proyector multimedia (usado) marca Infocus, modelo IN112a	3.300.000
Total Gs.		15.644.000



Filial San Estanislao

N° de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
28-14-10-3551	Cámara fotográfica profesional con lente EFS 18 – 55 mm, marca Canon, modelo EOS REBEL T7, serie N° 672077049167.	7.350.000
28-14-10-3408	Monitor LCD de 19" pulgadas, marca FTX, modelo Q1901, resolución 1440 x 900, HD pantalla de alta definición, frecuencia de actualización 75 Hz, interfaz VGA - HDMI	636.515
28-14-10-3344	Proyector multimedia nuevo marca Benq, modelo MW560, resolución 1280 x 800 WXGA, lámpara de 200 W, sistema óptico 1 chip DMD, entrada y salida RGB de PC, monitor out, IN - OUT Audio, HDMI 1 HDMI 2, USB Type-A 1.5A, RS-232, USB mini-B, entrada S-video, Lock	4.994.000
028-14-10-0409	Proyector multimedia (usado) marca LG, modelo BE320-SD	1.500.000
Total Gs.		14.480.515



Filial Concepción

Nº de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
28-14-10-3550	Cámara fotográfica profesional con lente EFS 18 – 55 mm, marca Canon, modelo EOS REBEL T7, serie N° 672077049186.	7.350.000
28-14-10-3410	Monitor LCD de 19" pulgadas, marca FTX, modelo Q1901, resolución 1440 x 900, HD pantalla de alta definición, frecuencia de actualización 75 Hz, interfaz VGA - HDMI	636.515
28-14-10-3534	Aire acondicionado tipo split de 36,000 Btu/h, inverter, frío y calor, marca JAM, modelo JFI-36HRDN1, máxima potencia de entrada 5000 W, voltage 220 V, frecuencia 50 Hz, carga de refrigerante R410A/3.0kg	16.550.000
28-14-10-3535		16.550.000
28-14-10-3544	Silla giratoria con posa brazos tipo director, color negro	1.090.000
28-14-10-3345	Proyector multimedia nuevo marca Benq, modelo MW560, resolución 1280 x 800 WXGA, lámpara de 200 W, sistema óptico 1 chip DMD, entrada y salida RGB de PC, monitor out, IN - OUT Audio, HDMI 1 HDMI 2, USB Type-A 1.5A, RS-232, USB mini-B, entrada S-video, Lock	4.994.000
28-14-10-3091	Impresora láser, marca Lexmark, modelo MX622, funciones: impresión, copia, escaneo y fax; velocidad de impresión 50 páginas por minuto, resolución de impresión 1200 x 1200 dpi, bandeja de entrada de hasta 550 hojas y bandeja de salida de 250 hojas; pantalla a color de 4,3 pulgadas, procesador de 1 Ghz y 1 GB de memoria, escaneo de hasta 100 imágenes por minuto, conectividad USB, Ethernet, wifi.	7.700.000
028-14-10-1146	Proyector multimedia (usado) marca Infocus, modelo IN112a	3.300.000
028-14-10-1648	Computadora (usado): Procesador Intel Core i3-4170, 3,70 GHZ, memoria RAM 8 GB, DDR3, disco duro de 256 SSD, teclado, mouse, monitor LED 20".	4.600.000
Total Gs.		62.770.515



Bienes reacondicionados

N° de rótulo patrimonial	Descripción de los bienes	Monto
028-14-10-0111	Estantería metálica, construida con chapa de acero N° 20, con 5 bandejas regulables de altura y desmontables, parantes ranurados construido con chapas N° 18, de 2,2 mm de espesor, medidas: 2,00 mts de altura x 1,00 mts de ancho x 42 cms de fondo.	350000
028-14-10-0107	Estantería metálica, construida con chapa de acero N° 20, con 5 bandejas regulables de altura y desmontables, parantes ranurados construido con chapas N° 18, de 2,2 mm de espesor, medidas: 2,00 mts de altura x 1,00 mts de ancho x 42 cms de fondo.	350000
028-14-01-0464	Armario metálico de puertas batientes 2 x 1 x 0,50 m.	980.000
028-14-01-2083	Armario metálico de dos puertas batientes, con cerradura central, 4 bandejas interiores regulables, medidas 90 cm. largo, 40 cm. ancho, 180 cm. alto	1.090.000
022-12-01-0300	Fichero metálico con cuatro cajones y una cerradura central.	660.000
022-12-01-0301		660.000
	Total Gs.	4.090.000

Total entregado a la filial Concepción Gs. 66.860.515



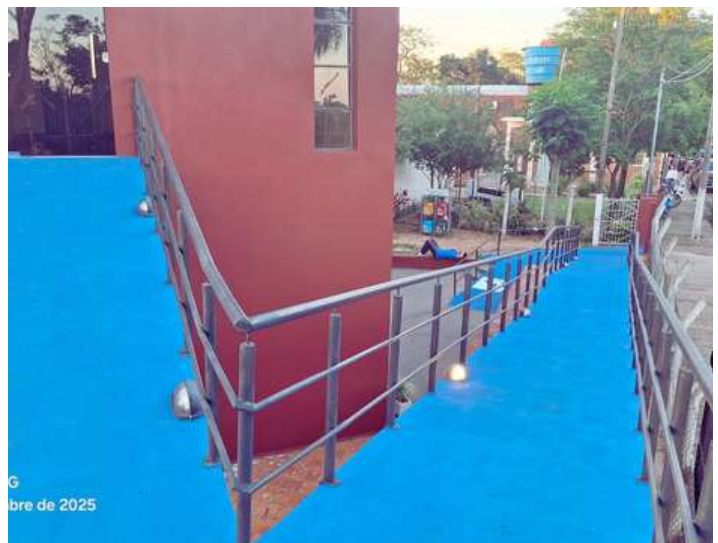


Obras y acciones de infraestructura

En materia de infraestructura, la FENOB alcanzó hitos estratégicos que fortalecen tanto la gestión administrativa como la actividad académica.

Se inauguró el **nuevo edificio del Decanato** y finalizó la obra de la **rampa peatonal de acceso a la planta alta del edificio de la Filial San Estanislao**, proporcionando espacios modernos, funcionales y adecuados para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo de actividades académicas.

Detalle	OG	Monto de la Adjudicacion	Ejecutado 2024	Ejecutado 2025	Ampliacion de contrato
Construcción del Bloque de Decanato y Sala de Sesiones del Consejo Directivo (1ra. Etapa) de la FENOB para los Ejercicios 2024-2025	522	904.577.406	690.000.000	214.577.406	180.890.042
Construcción de Rampa de Acceso Peatonal a la Planta Alta del Edificio de la Filial San Estanislao para los Ejercicios 2024 y 2025	522	165.440.931	62.428.022	103.012.909	0



Así mismo, se **inauguró oficialmente la obra de la filial Quiindy**, un acontecimiento histórico que fortalece la presencia institucional en el Departamento de Paraguari. Cabe destacar que esta obra inició en el año 2019, posteriormente en el 2023 se concretaron los pagos comprometidos. Finalmente desde el 2024 al 2025 con el acompañamiento y seguimiento del Decanato y Consejo Directivo se logró concluir la obra. La misma incluye seis aulas climatizadas, biblioteca, sala de simulación, laboratorio, oficinas administrativas y académicas, espacios recreativos y un salón auditorio, con el objetivo de garantizar el desarrollo de las actividades académicas de la carrera de Enfermería en condiciones óptimas de calidad y confort.



Asimismo, se **adjudicó el llamado a licitación para la construcción de la Sala de Sesiones del Consejo Directivo (segunda etapa)** y la terminación de la planta baja, correspondientes a los ejercicios fiscales 2025 y 2026, iniciándose los trabajos según los cronogramas establecidos. Paralelamente, se consolidaron convenios interinstitucionales estratégicos, incluyendo la provisión de combustibles con PETROPAR, la gestión de sistemas informáticos y conectividad con el Centro Nacional de Computación (CNC-UNA) en la sede central, y la implementación del Sistema de Gestión de Caja y del sistema académico Acad5 en todas las filiales, fortaleciendo la modernización de los procesos administrativos y académicos de la Facultad.



Nueva obra para la Filial San Estanislao

En el marco del fortalecimiento del desarrollo institucional, se presentó el **proyecto arquitectónico del futuro edificio de la filial San Estanislao**, resultado del relevamiento técnico y participativo de necesidades edilicias realizado por el equipo conformado mediante Resolución N° 551/2025. Autoridades del Decanato, miembros del Consejo Directivo y el equipo técnico realizaron visitas al predio y validaron la propuesta arquitectónica, consolidando una planificación estructurada y representativa. Cabe destacar que la obra se encuentra contemplada en el **Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, dentro del Objeto de Gasto 522 – Construcciones de Obras de Uso Institucional**, con una asignación de **Gs. 7.000.000.000**, lo que permitirá dar inicio a su ejecución en el periodo correspondiente, constituyendo un avance concreto en la consolidación de infraestructura académica y el fortalecimiento del desarrollo regional de la FENOB-UNA.



GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL

En cuanto al fortalecimiento institucional, el resultado global de **1,89** obtenido en la evaluación del **Sistema de Control Interno** evidencia un avance progresivo en la madurez del sistema, reflejando el esfuerzo sostenido por consolidar mecanismos de planificación, seguimiento y mejora continua, y sentando bases sólidas para una gestión orientada a la transparencia, la eficiencia administrativa y el buen gobierno universitario.

SCI consolidado	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Puntaje	1,66	1,69	1,74	1,89



En representación de la FENOB-UNA, el Prof. Lic. David Valenzuela, director de Calidad Institucional; la Lic. Rossana Delgado, encargada de la Dirección de Planificación y Proyectos y la Sra. Verónica Rossanna María Colman Ramírez, responsable de la Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno, participaron del taller **“Fortalecimiento de la Integridad y Transparencia – Rectorado UNA - CGR”**. El mismo se centró en la Ley N° 7389/24: "Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay" con el objetivo de colaborar en el cumplimiento de dicha ley, profundizando sus alcances, implicancias y responsabilidades para la gestión institucional.



Así mismo, la responsable de la Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno y la representante del área de Acceso a la Información participaron en la **Conferencia Nacional de Integridad y Transparencia**, organizada por la Contraloría General de la República en conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la Corrupción. De esta manera, reafirmando el compromiso de la FENOB con la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de los sistemas de control en la gestión pública.



En el marco del fortalecimiento de la cultura de integridad y participación ciudadana, desde el área de Transparencia se implementó el **Buzón de Sugerencias, Reclamos, Peticiones y Felicitaciones**, con el objetivo de reforzar los canales de comunicación con la comunidad educativa y promover una gestión más abierta, participativa y orientada a la mejora continua. Esta herramienta permite recoger aportes, observaciones y reconocimientos, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad de los servicios institucionales.



BUZÓN DE SUGERENCIAS, RECLAMOS, PETICIONES Y FELICITACIONES

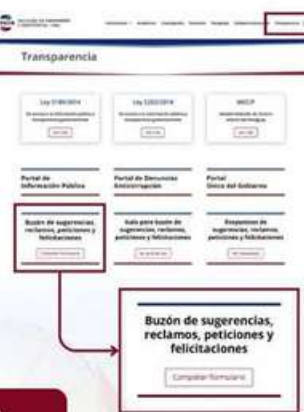
IMPORTANTE

La **FENOB-UNA**, a través de la Dirección de Transparencia y Gestión del Sistema de Control Interno, informa a la comunidad educativa sobre la disponibilidad del **Buzón de sugerencias, reclamos, peticiones y felicitaciones**, habilitado para los usuarios, disponible en el sitio web institucional:

www.fenob.una.py/transparencia



>> Accede
<< al formulario



www.fenob.una.py



Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna desarrolló sus actividades conforme al **Plan de Trabajo Anual aprobado para el año 2025**, aplicando estándares de Normas de Auditoría Gubernamental y principios de control interno, con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y apoyar el logro de los objetivos estratégicos.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron **auditorías en áreas académicas y administrativas**, bajo un enfoque basado en riesgos, evaluando la eficacia del sistema de control interno. Estas intervenciones incluyeron la revisión de procesos académicos, administrativos y financieros, así como la emisión de informes técnicos con recomendaciones orientadas a la mejora continua.

En el ámbito académico, las auditorías permitieron fortalecer los mecanismos de control, optimizar procesos administrativos vinculados a la actividad docente, mejorar la documentación y trazabilidad de los procedimientos y promover el cumplimiento de la normativa institucional, contribuyendo al aumento de la calidad y eficiencia de la gestión académica.

En el ámbito administrativo, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de los controles financieros y presupuestarios, la mejora de la transparencia y rendición de cuentas, la reducción de riesgos operativos y la adopción de buenas prácticas de gestión, asegurando una administración más eficiente y alineada con los principios de legalidad y responsabilidad pública.

Asimismo, la Auditoría Interna consolidó su rol como órgano de aseguramiento y asesoramiento, generando valor agregado mediante el acompañamiento técnico a la Máxima Autoridad y a las distintas dependencias, promoviendo mejoras sustantivas en eficiencia operativa, cumplimiento normativo y calidad de gestión.

En su compromiso por promover buenas prácticas en el ámbito de la gestión pública y el control interno, el Director de Auditoría Interna participó como **disertante en el I Seminario Administrativo de la FENOB-UNA, filial Coronel Oviedo**, sobre el Sistema de Control Interno, compartiendo su experiencia y conocimientos en la implementación de sistemas eficientes y efectivos para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la correcta administración de los recursos en el sector público. Esta intervención reafirma el papel activo de la Auditoría Interna en la difusión de buenas prácticas y en el fortalecimiento de la cultura de control y prevención de riesgos.



La Dirección de Auditoría Interna ha venido trabajando de manera coordinada con la **Contraloría General de la República**, que se encuentra realizando auditorías a la Facultad conforme al Plan General de Auditorías (PGA) presentado según la Nota CGR N° 4779 del 20 de agosto de 2025. Esta colaboración institucional ha facilitado el suministro oportuno de la información y documentación requerida, el acompañamiento técnico a los procesos de control externo, y ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas ante los órganos competentes.



Asesoría Jurídica

La Dirección de Asesoría Jurídica ha desarrollado una gestión activa y estratégica, materializada en la emisión de **cuarenta y ocho (48) dictámenes** en materias administrativas y académicas, respaldando jurídicamente la gestión del Decanato, destacándose especialmente el seguimiento de denuncias contra docentes por presunto maltrato a estudiantes, inasistencias a campos de práctica y el acompañamiento integral de sumarios administrativos en distintas unidades académicas; asimismo, ha ejercido la **defensa institucional** de la Decana ante denuncias maliciosas promovidas ante el Ministerio Público con resultado favorable, efectuando el control y seguimiento de expedientes judiciales vinculados a la Facultad. También se ha brindando asesoramiento permanente a todos los estamentos institucionales —con especial énfasis en la orientación a estudiantes de ambas carreras—, además de asumir la función de jueces instructores en la UNA, en **siete (7) expedientes sumariales**, labor de alta responsabilidad que se desempeña sin percibir remuneración adicional.



MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura institucional realizado por el Departamento de Servicio Generales

La FENOB desarrolló acciones sostenidas de mantenimiento y apoyo institucional que permitieron preservar y mejorar las condiciones físicas de sus instalaciones. Se realizaron trabajos de limpieza integral en galerías, aulas, sanitarios, albergue, residencia universitaria y espacios exteriores, así como reparaciones eléctricas, arreglos de ventiladores, cisternas y desagües, colocación de mobiliario y adecuación de aulas para actividades académicas y eventos institucionales. Estas tareas fueron ejecutadas por el **Departamento de Servicios Generales**, complementadas con mejoras en la cantina y la limpieza completa de habitaciones, cocina y comedor de la residencia universitaria.





Asimismo, llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en la **filial Quiindy**, incluyendo pintura, reacondicionamiento de muebles y equipamiento de laboratorios de práctica profesional.



Se procedió al **reacondicionamiento integral del edificio de la Municipalidad de Quiindy**, incluyendo la reparación de ventiladores, pintura integral de todo el predio, arreglo y puesta en condiciones de las aulas, adecuación y mejora de los sanitarios, así como el reacondicionamiento total del patio, a fin de garantizar su devolución en óptimas condiciones de uso, funcionamiento y conservación. El Lic. Dionisio Vera, director de la Filial Quiindy realizó la entrega de la llave a la Lic. María Gloria Caballero Fretes, intendenta de la municipalidad, agradeciendo su valiosa colaboración y el respaldo institucional al ceder el predio municipal para el funcionamiento de la Facultad.



Asimismo, se realizaron **trabajos de mantenimiento de pintura y reacondicionamiento de mobiliarios en las filiales de Coronel Oviedo y San Estanislao**, a fin de preservar la infraestructura institucional y asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.



Adicionalmente, se llevaron a cabo **reparaciones estructurales en el edificio de la sede central**, ejecutadas por la empresa adjudicada, incluyendo la habilitación de salidas de emergencia conforme a las normativas vigentes, lo que permitió fortalecer las condiciones de seguridad, funcionalidad y bienestar de la comunidad educativa.

Asimismo, se efectuó la **reparación del tanque de agua institucional** y el **reacondicionamiento integral de la sala de Obstetricia** destinada a las prácticas profesionales, optimizando los espacios para el desarrollo de las actividades académicas en condiciones adecuadas.

